



COOPERATIVA MULTIACTIVA COOPINEM  
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA  
A Diciembre 31 de 2022  
(Valores expresados en pesos)

	Notas	2022	% Part.	2021	Variación					
					Absoluta	%				
<b>ACTIVO</b>										
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>										
Efectivo y Equivalentes a Efectivo	6	621.463.295	11,66%	668.172.866	-46.709.571	-6,99%				
Inversiones	7	39.828.767	0,75%	34.828.767	5.000.000	14,36%				
Cartera de Creditos	8	4.434.650.832	83,22%	4.033.373.613	401.277.219	9,95%				
Deterioro de Cartera Individual	8	(104.370.010)	-1,96%	(73.486.330)	-30.883.680	42,03%				
Deterioro de Cartera General	8	(80.508.523)	-1,51%	(59.384.179)	-21.124.344	35,57%				
Deterioro de Cartera Otros	8	(3.023.196)	-0,06%	(3.625.546)	602.350	-16,61%				
Cuentas por Cobrar	9	2.029.568	0,04%	3.276.999	-1.247.431	-38,07%				
<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>		<b>4.910.070.733</b>	<b>92,14%</b>	<b>4.603.156.190</b>	<b>306.914.543</b>	<b>6,67%</b>				
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>										
Propiedades, Planta y Equipo	10	549.358.639	10,31%	132.337.934	417.020.705	315,12%				
Depreciación Propiedades, Planta y Equipo	10	(130.503.867)	-2,45%	(128.669.621)	-1.834.246	1,43%				
Propiedades de Inversion	10	0	0,00%	417.020.705	-417.020.705	-100,00%				
<b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>418.854.772</b>	<b>7,86%</b>	<b>420.689.018</b>	<b>-1.834.246</b>	<b>-0,44%</b>				
<b>ACTIVOS TOTALES</b>		<b>5.328.925.505</b>	<b>100,00%</b>	<b>5.023.845.208</b>	<b>305.080.297</b>	<b>6,07%</b>				
<b>PASIVO</b>										
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>										
Depositos	11	632.086.001	11,86%	496.501.233	135.584.768	27,31%				
Obligaciones Financieras		142.604.517	2,68%	183.914.863	-41.310.346	-22,46%				
Cuentas por Pagar	12	20.448.034	0,38%	15.821.887	4.626.147	29,24%				
Fondos Sociales	13	42.342.199	0,79%	38.956.707	3.385.492	8,69%				
Impuestos por Pagar	14	6.766.626	0,13%	4.711.021	2.055.605	43,63%				
Beneficios a los Empleados	15	15.704.034	0,29%	20.595.605	-4.891.571	-23,75%				
Otros Pasivos	15	67.314.802	1,26%	59.153.398	8.161.404	13,80%				
Provisiones	15	8.400.000	0,16%	23.400.000	-15.000.000	-64,10%				
<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>		<b>935.666.213</b>	<b>17,56%</b>	<b>843.054.714</b>	<b>92.611.499</b>	<b>10,99%</b>				
<b>PASIVOS TOTALES</b>		<b>935.666.213</b>	<b>17,56%</b>	<b>843.054.714</b>	<b>92.611.499</b>	<b>10,99%</b>				
<b>PATRIMONIO</b>										
Capital Social	16	3.128.306.543	58,70%	2.947.884.311	180.422.232	6,12%				
Reservas	17	457.581.458	8,59%	429.456.387	28.125.071	6,55%				
Fondos de Destinación Especifica	18	255.178.760	4,79%	246.943.394	8.235.366	3,33%				
Excedentes del Ejercicio		135.171.826	2,54%	139.485.697	-4.313.871	-3,09%				
Otro resultado Integral		417.020.705	7,83%	417.020.705	0	0,00%				
<b>PATRIMONIO TOTAL</b>		<b>4.393.259.292</b>	<b>82,44%</b>	<b>4.180.790.494</b>	<b>212.468.798</b>	<b>5,08%</b>				
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		<b>5.328.925.505</b>	<b>100,00%</b>	<b>5.023.845.208</b>	<b>305.080.297</b>	<b>6,07%</b>				

RUBEN DARIO ARGUELLES ARANGO  
GERENTE

MARIA DEL PILAR PEÑA ORJUELA  
REVISOR FISCAL TP 83227-T  
VER OPINION ADJUNTA

CAROLINA SERRATO PINZON  
CONTADORA PUBLICA  
TP 153086- T



COOPERATIVA MULTIACTIVA COOPINEM  
ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL

A 31 de Diciembre de 2022

(Valores expresados en pesos)

	Notas	2022	2021	Variación	
				Absoluta	%
<b>INGRESOS</b>					
Cartera de Créditos	20	546.145.767	508.547.365	37.598.402	7,39%
Actividades Conexas Hoteles y Restaurantes	20	44.048.267	19.558.023	24.490.244	125,22%
Actividades Inmobiliarias	20	7.337.134	12.278.472	-4.941.338	-40,24%
<b>INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>		<b>597.531.168</b>	<b>540.383.860</b>	57.147.308	10,58%
<b>COSTO DE VENTAS Y PRESTACION DE SERVICIOS</b>					
Actividades Conexas Hoteles y Restaurantes	21	0	0	0	0,00%
Intereses de Depositos, de Creditos de Bancos y Otras	21	34.634.934	24.242.798	10.392.136	42,87%
<b>COSTO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>		<b>34.634.934</b>	<b>24.242.798</b>	10.392.136	42,87%
<b>EXCEDENTE BRUTO</b>		<b>562.896.234</b>	<b>516.141.062</b>	46.755.172	9,06%
<b>GASTOS</b>					
<b>Gastos de Administración</b>		<b>427.144.963</b>	<b>381.900.592</b>	45.244.371	11,85%
Beneficios a Empleados	22	193.221.878	186.314.832	6.907.046	3,71%
Gastos Generales	22	175.995.264	164.671.938	11.323.326	6,88%
Deterioro	22	56.093.575	28.932.184	27.161.391	93,88%
Depreciación Propiedad Planta y Equipo	22	1.834.246	1.981.638	-147.392	-7,44%
<b>GASTOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>		<b>427.144.963</b>	<b>381.900.592</b>	45.244.371	11,85%
<b>EXCEDENTE NETO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>		<b>135.751.271</b>	<b>134.240.470</b>	1.510.801	1,13%
<b>Otros ingresos</b>		<b>16.859.884</b>	<b>25.862.021</b>	-9.002.137	-34,81%
Ingresos por Valoración a Inversiones	23	9.793.150	5.413.783	4.379.367	80,89%
Recuperación Deterioro	23	4.687.901	19.649.956	-14.962.055	-76,14%
Administración y Sociales	23	1.869.625	755.051	1.114.574	147,62%
Servicios Diferentes al Objeto Social	23	509.208	43.231	465.977	1077,88%
<b>Otros Gastos</b>		<b>17.439.330</b>	<b>20.616.793</b>	-3.177.463	-15,41%
Gastos Financieros	24	14.878.497	19.886.610	-5.008.113	-25,18%
Gastos Varios	24	2.560.833	730.183	1.830.650	250,71%
<b>EXCEDENTE DEL PERÍODO</b>		<b>135.171.825</b>	<b>139.485.698</b>	-4.313.873	-3,09%

RUBEN DARIO ARGUELLES ARANGO  
GERENTE

MARIA DEL PILAR PEÑA ORJUELA  
REVISOR FISCAL TP 83227-T  
VER OPINION ADJUNTA

CAROLINA SERRATO PINZON  
CONTADORA PUBLICA  
TP 153086-T



COOPERATIVA MULTIACTIVA COOPINEM  
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
ENERO 1 A 31 DE DICIEMBRE DE 2022  
(Valores expresados en pesos)

APORTES SOCIALES	RESERVA PROTECCION DE APORTES	FONDO DE DESTINACION ESPECIFICA	FONDO DE AMORTIZACION DE APORTES	SUPERAVIT DEL PATRIMONIO POR VALORIZACIONES	RESULTADO DEL EJERCICIO	AJUSTES POR TRANSFERENCIA NIIF	TOTAL PATRIMONIO
<b>Saldo a Diciembre de 2020</b>	<b>2.762.495.093</b>	<b>406.081.903</b>	<b>203.315.432</b>	<b>39.154.244</b>	<b>-</b>	<b>114.667.716</b>	<b>417.020.705</b>
Distribucion de Excedentes año 2020	23.374.484	4.473.718			-114.667.716		
Capitalizacion por asociados	185.389.218						
Fondo de Amortizacion de aportes							
Movimiento Valorizacion en inmuebles							
Resultado del Ejercicio año 2020							
<b>Saldo a Diciembre de 2021</b>	<b>2.947.884.311</b>	<b>429.456.387</b>	<b>207.789.150</b>	<b>39.154.244</b>	<b>-</b>	<b>139.485.697</b>	<b>417.020.705</b>
Distribucion de Excedentes año 2021	28.125.071	8.235.366			-139.485.698		
Capitalizacion por asociados	180.422.232						
Fondo de Amortizacion de aportes							
Movimiento Valorizacion en inmuebles							
Resultado del Ejercicio año 2020							
<b>Saldo a Diciembre de 2022</b>	<b>3.128.306.543</b>	<b>457.581.458</b>	<b>216.024.516</b>	<b>39.154.244</b>	<b>-</b>	<b>135.171.824</b>	<b>417.020.705</b>

RUBEN DARIO ARGUELLES ARANGO  
GERENTE

  
CAROLINA SERRATO OPINION  
CONTADORA PUBLICA  
TP 153086-T

  
MARIA DEL PILAR PENA ORJUELA  
REVISOR FISCAL TP 83227-T  
VER OPINION ADJUNTA



COOPERATIVA MULTIACTIVA COOPINEM  
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
ENERO 1 A 31 DE DICIEMBRE DE 2022  
(Valores expresados en pesos)

	APORTES SOCIALES	RESERVA PROTECCION DE APORTES	FONDO DE DESTINACION ESPECIFICA	FONDO DE AMORTIZACION DE APORTES	SUPERAVIT DEL PATRIMONIO POR VALORIZACIONES	RESULTADO DEL EJERCICIO	AJUSTES POR TRANSFERENCIA NIIF	TOTAL PATRIMONIO
<b>Saldos a Diciembre de 2020</b>	<b>2.762.495.093</b>	<b>406.081.903</b>	<b>203.315.432</b>	<b>39.154.244</b>		<b>-</b>	<b>114.667.716</b>	<b>417.020.705</b>
Distribución de Excedentes año 2020		23.374.484	4.473.718			-114.667.716		
Capitalización por asociados	185.369.218							
Fondo de Amortización de aportes								
Movimiento Valorización en inmuebles								
Resultado del Ejercicio año 2020								
<b>Saldos a Diciembre de 2021</b>	<b>2.947.884.311</b>	<b>429.456.387</b>	<b>207.789.150</b>	<b>39.154.244</b>		<b>-</b>	<b>139.485.697</b>	<b>417.020.705</b>
Distribución de Excedentes año 2021		28.125.071	8.235.366			-139.485.698		
Capitalización por asociados	180.422.232							
Fondo de Amortización de aportes								
Movimiento Valorización en inmuebles								
Resultado del Ejercicio año 2020								
<b>Saldos a Diciembre de 2021</b>	<b>3.128.306.543</b>	<b>457.581.458</b>	<b>216.024.516</b>	<b>39.154.244</b>		<b>-</b>	<b>135.171.824</b>	<b>417.020.705</b>

MARIA DEL PILAR PEÑA ORJUELA  
REVISOR FISCAL TP 83227-T  
VER OPINION ADJUNTA

RUBEN DARIO ARGUELLES ARANGO  
GERENTE

CAROLINA SERRATO PINZON  
CONTADOR PUBLICO  
TP 153086-T



COOPERATIVA MULTIACTIVA COOPINEM  
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
Al 31 de Diciembre de 2022  
(Valores expresados en pesos)

	2022	2021
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Resultado del Ejercicio	135.171.825	139.485.697
<b>Ajustes por ingresos y gastos que no requirieron uso de efectivo:</b>		
Deterioro de Cartera	51.405.674	9.282.228
Depreciación de propiedades, planta y equipo	1.834.246	1.981.639
Aumento Activos Intangibles	-	-
Aumento Otros Activos	-	-
Aumento Propiedades de Inversión	-	-
Aumento de Reservas	28.125.071	23.374.484
Aumento Fondos Destinación Específica	8.235.366	4.473.718
Disminución en Valorizaciones	-	-
Disminución en Excedentes de Ejercicios Anteriores	(139.485.698)	(114.667.716)
Ajustes por transición a NIIF	-	-
<b>Cambios en activos y pasivos de operación:</b>		
Aumento (Disminución) Inversiones	(5.000.000)	95.582.010
Aumento (Disminución) Cartera de Crédito	(401.277.219)	(417.761.922)
Aumento (Disminución) en Cuentas por cobrar	1.247.431	(1.225.563)
Aumento (Disminución) en cuentas por pagar	4.626.147	(3.076.263)
Aumento (Disminución) en Obligaciones Financieras	(41.310.346)	183.914.863
Aumento (Disminución) en Fondos Sociales	3.385.492	11.647.935
Aumento (Disminución) en Impuestos por pagar	2.055.605	3.328.940
Aumento (Disminución) en Beneficios a los empleados	(4.891.571)	(37.093)
Aumento (Disminución) en Otros Pasivos	8.161.404	22.683.280
Aumento (Disminución) en Provisiones	(15.000.000)	(6.000.000)
Aumento (Disminución) en Aportes sociales	180.422.232	185.389.218
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación</b>	<b>(182.294.341)</b>	<b>138.375.455</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Compras de propiedades, planta y equipo	-	(4.514.400)
<b>Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión</b>	<b>-</b>	<b>(4.514.400)</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		
Desembolsos (Pagos) créditos financieros	-	-
Aumento (Disminución) Depósitos de Asociados	135.584.768	(159.558.641)
<b>Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de financiación</b>	<b>135.584.768</b>	<b>(159.558.641)</b>
<b>EFECTIVO NETO GENERADO POR LAS ACTIVIDADES</b>	<b>(46.709.573)</b>	<b>(25.697.586)</b>
Más: Efectivo y Equivalente a Efectivo a Enero 1	668.172.866	693.870.452
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTE A EFECTIVO A DICIEMBRE</b>	<b>621.463.293</b>	<b>668.172.866</b>

RUBEN DARIO ARGUELLES ARANGO  
GERENTE

MARIA DEL PILAR PEÑA ORJUELA  
REVISOR FISCAL TP 83227-T  
VER OPINION ADJUNTA

CAROLINA SERRATO PINZON  
CONTADORA PUBLICA  
TP 153086-T

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2022-2021



XXXIX ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS

**MARZO 25 DE 2023**

**COOPERATIVA MULTIACTIVA  
COOPINEM**



# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2022-2021

## NOTA 1. ASPECTOS GENERALES, LEGALES Y ORGANOS DE DIRECCION

*La Cooperativa Multiactiva COOPINEM, es una entidad de derecho privado, empresa asociativa sin ánimo de lucro, que ejerce actividades multiactivas destacándose las actividades de ahorro y crédito. Esta entidad cuenta con asociados y patrimonio social variable e ilimitado, de duración indefinida, en la cual los usuarios son simultáneamente los aportantes y los gestores de la misma.*

*Con domicilio en la ciudad de Ibagué, su única sede está ubicada en el barrio Hipódromo Cra. 5 #29-32 Centro Comercial la Quinta Local 250, con personería jurídica reconocida mediante resolución No. 1764 de Octubre 12 de 1.984 expedida por el Departamento Administrativo Nacional de Cooperativas DANCOOP, entidad estatal que en ese tiempo ejercía su vigilancia y control. En el 2002 la Superintendencia de la Economía Solidaria mediante resolución No. 1380 de 21 de agosto oficializó la autorización para el desarrollo de la actividad financiera y en el 2002 Coopinem fue inscrita al Fogacoop mediante radicado No. 2002001971 de Noviembre 11.*

*Su objeto principal es el de contribuir a mejorar el nivel económico, social y cultural del asociado, mediante la práctica y aplicación del acuerdo cooperativo, fomentando el ahorro, otorgando prestamos con fines productivos, de mejoramiento personal o familiar, esto a través de la prestación de servicios a sus asociados.*

*Coopinem no cuenta con agencias, ni sucursales, igualmente no tiene subsidiarias, ni filiales por esta razón no está obligada a presentar estados financieros consolidados, se presentan estados financieros individuales donde se incluyen los ingresos de la agencia de turismo (establecimiento de comercio) de Coopinem, actividad que se desarrolla dentro del marco de la multiactividad.*

*Los órganos de Administración de la Cooperativa son: Asamblea General, Consejo de Administración y Gerente.*

*Para el cumplimiento de su objeto social, la Cooperativa cuenta con una planta de personal a 31 de Diciembre de 2021 de 5 funcionarios y a 31 de Diciembre de 2022 de 4 funcionarios.*

REFORMA	DATOS LEGALES Y REFORMAS FUNDAMENTALES
2022	Registrado Cámara de comercio de Ibagué
	Inscripción RE01-30825 del 07/10/2022
	Artículo 52: Asociados Coopinem
	Artículo 126: Eliminado
2020	Registrado Cámara de comercio de Ibagué
	Inscripción RE01-28611 del 15/10/2020
	Artículo 10: Derechos de los Asociados
	Artículo 11: Deberes de los Asociados
	Artículo 47: Funciones Asamblea General
	Artículo 49: Adicionan párrafo 1 y 2
	Artículo 51: Requisitos para postulaciones
	Artículo 64: Requisitos para ejercer cargo Gerente
	Artículo 76: Funciones Junta de vigilancia
	Artículo 78: Revisoría Fiscal
	Artículo 80: Funciones Revisoría Fiscal
	Artículo 82: Comités de apoyo
	Artículo 86: Capacitación
	Artículo 96: Comité de apelaciones
	Artículo 97: Comité de Ética y buen gobierno

---

*A Continuación se relacionan las dos últimas Reformas Estatutarias realizadas por la Cooperativa:*

## **NOTA 2. BASES DE PRESENTACION DE ESTADOS FINANCIEROS**

### **a. Marco Técnico Normativo**

*Con corte a la fecha de presentación de los estados financieros, Coopinem se encuentra obligada a presentar sólo estados financieros individuales, la agencia de turismo es un establecimiento de comercio por esta razón no se presentan estados financieros consolidados ya que los ingresos, los gastos y costos se reflejan en los estados financieros de Coopinem. Los Estados Financieros fueron preparados de conformidad con lo dispuesto por el nuevo marco normativo en materia contable y financiera: Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, en adelante NCIF, definido mediante la Ley 1314 del 2009, reglamentadas por los decretos No.3021 del 27 de diciembre de 2013, el Decreto 2420 del 2015 modificado por última vez por el Decreto 2270 de 2019.*

*Las NCIF (Normas Colombianas de Información Financiera) aplicadas en estos estados financieros se basan en la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes, en adelante NIIF para Pymes, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés) en el año 2009; las normas de base corresponden a las oficialmente traducidas al español y emitidas al 1 de enero del 2009.*

*Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros individuales.*

*Durante el 2015 la Entidad trabajó en el balance de transición hacia las NCIF y a partir del 2016 comenzó a reconocer, registrar contablemente, preparar y reportar su información económica y financiera bajo esta normatividad.*

*De conformidad con las disposiciones legales vigentes en la materia éstos son los estados financieros individuales preparados por la Entidad de acuerdo con las NCIF; para la conversión al nuevo marco técnico normativo (ESFA), para el período denominado de transición y a partir del 2016 como vigencia obligatoria la Entidad ha contemplado las excepciones y exenciones previstas en la SECCIÓN 35 DEL ANEXO 2 DEL Decreto 2420 del 2015.*

*Hasta el 31 de diciembre del 2015, de conformidad con la legislación vigente a la fecha, la Entidad preparó y presentó sus estados financieros individuales de acuerdo con lo dispuesto por los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia, en adelante PCGA, establecidos en el Decreto 2649 de 1993.*

*Los Estados Financieros Comparativos 2021 -2020 fueron elaborados bajo la hipótesis de Negocio en Marcha, Coopinem a la fecha es una empresa sólida que puede continuar en el desarrollo de sus objetivos misionales.*

### **b. Bases de medición**

*Los estados financieros individuales fueron preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de los instrumentos financieros con cambios en resultados que son valorizados al valor razonable.*

---

**Valor razonable:** La Cooperativa reconocerá el valor razonable como el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

**Costo histórico:** Para los activos de la cooperativa, el costo histórico será el importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagado, o el valor razonable de la contrapartida entregada para adquirir el activo en el momento de la adquisición. Para los pasivos, el costo histórico se registrará el valor del producto recibido a cambio de incurrir en la deuda o, por las cantidades de efectivo y otras partidas equivalentes que se espera pagar para satisfacer la correspondiente deuda en el curso normal de la operación.

**c. Moneda funcional y de presentación**

Las partidas incluidas en los estados financieros individuales de la Entidad se expresan en pesos colombianos (COP) la cual es su moneda funcional y la moneda de presentación. Toda la información contenida en los presentes estados financieros se encuentra presentada en pesos.

**d. Uso de estimaciones y juicios**

La preparación de los estados financieros individuales de conformidad con las NCIF, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos en general y pasivos contingentes en la fecha de corte, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

**e. Modelo de Negocio**

La Entidad tiene un modelo de negocio que le permite, respecto de sus instrumentos financieros activos y pasivos, tomar decisiones por su capacidad financiera y económica. Esa toma de decisiones de la administración está basada en la intención de mantener sus instrumentos financieros en el tiempo lo que representa medirlos a costo amortizado, en ausencia de decisiones distintas como la de exponer sus instrumentos al mercado, generación de utilidades de corto plazo y de posición especulativas a excepción de la porción de inversiones negociables definida.

No obstante lo anterior posee instrumentos que por su característica de flujos de efectivo en cuanto a inversiones tienen que ser medidos a valor razonable, aun cuando la intención, por parte de la administración, sea mantenerlas en el tiempo.

**f. Importancia relativa y materialidad**

Los hechos económicos se presentan de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su

conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros individuales, la materialidad de la cuantía se determinó con relación a las utilidades antes de impuestos o los ingresos ordinarios.

La Cooperativa lleva sus registros contables y prepara sus Estados Financieros, de conformidad con normas de contabilidad generalmente aceptadas, en especial las contenidas en el Código de Comercio y el Decreto Único Reglamentario 2420 del 2015, las disposiciones contempladas en la ley 79 de 1988, Ley 454 de 1998 y sus respectivos decretos reglamentarios, así como las instrucciones contables propuestas por la Superintendencia de la Economía Solidaria en las Circulares Básicas: Contable 004 de 2008 y Jurídica de 2015 y demás actos administrativos y gubernamentales que regulan la actividad financiera y el sector solidario.

### **NOTA 3. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

Las principales políticas contables detalladas a continuación fueron aplicadas en la preparación de los estados financieros individuales bajo las NCIF.

#### **a. Moneda extranjera**

Coopinem no realiza transacciones en moneda extranjera

#### **b. Instrumentos financieros**

##### **• EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO**

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el disponible, los depósitos en bancos y otras inversiones como el fondo de liquidez.

Los equivalentes de efectivo se reconocen cuando se tienen inversiones cuyo vencimiento sea inferior a tres (3) meses desde la fecha de adquisición, de gran liquidez y de un riesgo poco significativo de cambio en su valor; se valoran con el método del costo amortizado, que se aproxima a su valor razonable por su corto tiempo de maduración y su bajo riesgo.

##### **• ACTIVOS FINANCIEROS**

En su reconocimiento inicial los activos financieros se miden al valor razonable; adicionando los costos de transacción para los activos financieros clasificados en la categoría de costo amortizado, cuando estos son materiales. Después del reconocimiento inicial, los activos financieros se reconocen de acuerdo a su clasificación inicial al valor razonable o al costo amortizado.

Los activos financieros se clasifican al costo amortizado o al valor razonable, dependiendo del modelo de negocio establecido para gestionar los activos financieros y también de las características de los flujos de efectivo contractuales que corresponderán a este tipo de activos.

*La Administración valora al costo amortizado un activo financiero cuando la transacción procura obtener los flujos de efectivo contractuales y las condiciones contractuales dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el valor del capital pendiente. Los activos financieros que no se miden a costo amortizado se miden a valor razonable con cambios en resultados, cuyos cambios posteriores en la medición del valor razonable se reconocen en el estado de resultados como ingreso o costo financiero según corresponda.*

*Los activos financieros se clasifican al costo amortizado o al valor razonable dependiendo del modelo de negocio para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero; cuando el activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de efectivo contractuales y las condiciones contractuales dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el valor del capital pendiente, se clasifica al costo amortizado.*

*Una inversión en un instrumento de capital de otra entidad que no sea mantenida para negociar se clasifica al valor razonable con cambios en el patrimonio.*

*Los cambios posteriores en la medición del valor razonable se presentan en el patrimonio dentro de otro resultado integral. Sin embargo en circunstancias concretas cuando no es posible obtener información suficiente para determinar el valor razonable, el costo es la mejor estimación del valor razonable. Los dividendos procedentes de esa inversión se reconocen en el resultado del período, cuando se establece el derecho a recibir el pago del dividendo.*

#### • **CUENTAS POR COBRAR**

*Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo y se clasifican al costo amortizado ya que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de caja contractuales; y las condiciones contractuales de las mismas dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el valor del capital pendiente. Mensualmente y siempre al cierre del año, la Entidad evalúa técnicamente la recuperabilidad de sus cuentas por cobrar.*

*Las cuentas por cobrar están representadas por:*

- ❖ Cartera de Créditos Asociados
- ❖ Cuentas por cobrar a empleados
- ❖ Cuentas por cobrar Varios

#### • **CARTERA DE CREDITOS**

*Según excepción contemplada en el decreto 2496 de 2015 expedido por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, la cartera de créditos se valora y registra de acuerdo a las disposiciones impartidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria.*

---

*Coopinem registra los créditos otorgados y desembolsados bajo las distintas modalidades autorizadas y en desarrollo de las características particulares de cada una de ellas.*

*En la estructura de la cartera de créditos, se han considerado los principios y criterios generales que la Cooperativa ha adoptado para la adecuada evaluación de los riesgos crediticios, teniendo en cuenta: la clasificación, la mora, el tipo de garantía, el tipo de crédito, y la modalidad de pago sea por libranza o sin libranza, atendiendo los parámetros establecidos en la Circular Básica Contable.*

**Causación Intereses:** *Cuando los créditos se encuentren contabilizados en categorías A o B, la Cooperativa causa sobre ellos los rendimientos e ingresos por otros conceptos que se deriven de los respectivos contratos, de acuerdo con las condiciones pactadas. Sin embargo, la causación podrá suspenderse cuando a juicio de la Cooperativa o de la Superintendencia de Economía Solidaria, el crédito presente de deficiencias que justifiquen tal decisión.*

*A partir del momento en que se suspenda la causación de rendimientos, e ingresos por otros conceptos, éstos se registran en cuentas de orden contingentes. Cuando un crédito se clasifica en categoría C o en otra de mayor riesgo sea de Vivienda, Consumo, Comercial y Microcrédito, dejan de causarse en el estado de resultados los intereses e ingresos por otros conceptos, sobre la totalidad del crédito."*

**Clasificación:** *Para efectos de información, evaluación del riesgo crediticio, aplicación de normas contables, constitución de Provisiones, entre otros, la cartera de créditos se clasifica en Consumo y Vivienda.*

**Créditos de Vivienda:** *Independientemente del monto, son aquellas operaciones activas de crédito otorgadas a personas naturales destinadas a la adquisición de vivienda nueva o usada, a la construcción de vivienda individual o liberación de gravamen hipotecario, independientemente de la cuantía y amparadas con garantía hipotecaria.*

*Estos créditos en todo caso deben cumplir con las características establecidas en la ley 546 de 1999; entre estas características se destacan:*

- \* *Estar denominados en moneda legal, estar amparadas con garantía hipotecaria en primer grado, constituida sobre la vivienda financiada.*
- \* *El plazo de amortización debe estar comprendido entre cinco (5) años como mínimo y treinta (30) años como máximo*
- \* *Los intereses se deben cobrar en forma vencida y no pueden capitalizarse, etc.*

**Créditos de Consumo:** *Se entienden como créditos de consumo las operaciones activas de crédito otorgadas a personas naturales cuyo objeto sea financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales, independientemente de su monto.*

## EVALUACION DE LA CARTERA DE CREDITOS

El objetivo es identificar el riesgo de los créditos que pueden desmejorarse por disminución de la capacidad de pago del deudor, solvencia o calidad de las garantías que los respaldan por efecto del cambio en las condiciones iniciales presentadas al momento del otorgamiento del crédito, y determinar la suficiencia en el nivel de cubrimiento de las provisiones.

Para este proceso Coopinem ejecuta la evaluación a cada asociado y obligación de crédito será calificado conforme al siguiente SCORE, donde se da más porcentaje a quienes tienen más riesgo en una escala de 0 a 100%, donde el menor riesgo es 0 y el mayor riesgo es 100%

K	%	PERFIL DETERIORO	POSICIONES PARA RECALIFICAR
1	0% a 30%	BAJO	0
2	31% a 50%	MEDIO BAJO	0
3	51% a 60%	MEDIO	0
4	61% a 70%	MEDIO ALTO	1
5	71% a 100%	ALTO	2

### 1. PERIODICIDAD DE LA EVALUACION DE CARTERA

*Se deberá evaluar el total de la cartera de créditos dos veces en el año en los meses de mayo y noviembre con aplicación de resultados en los meses de junio y diciembre, conforme a las metodologías y técnicas analíticas establecidas, las cuales deben fundamentarse, entre otros criterios, en la información relacionada con el comportamiento histórico del deudor en la organización solidaria, las garantías que lo respalden, el comportamiento crediticio del deudor en otras entidades, así como, la información financiera o información alternativa que permita conocer adecuadamente su situación financiera.*

*A partir del plano de cartera al corte respectivo de evaluación de cartera, en la herramienta ofimática destinada para tal fin, basado en la experiencia de la cooperativa, como en el sector solidario y las prácticas y experiencias observadas en otras entidades dedicadas a la actividad crediticia se calibra el SCORE sin análisis probabilísticos, es decir, solo a JUICIO DE EXPERTO, otorgando de acuerdo al comportamiento de la cartera de la cooperativa COOPINEM, mayores pesos a las variables que mayor incidencia se considera tienen en el futuro comportamiento del deudor y determinan su probabilidad de incumplimiento:*

#### **Criterios de Evaluación:**

*La Cooperativa evalúa la cartera con base en los siguientes las variables a ponderar, los criterios son:*

CRITERIOS
Capacidad de pago
Solvencia del deudor
Garantías
Servicio de la deuda
Reestructuraciones
Información centrales de riesgo

**Calificación de los créditos por nivel de riesgo:** de acuerdo con la edad de vencimiento, la cartera se clasifica obligatoriamente, así:

- Categoría A o riesgo normal.
- Categoría B o riesgo aceptable, superior al normal.
- Categoría C o riesgo apreciable.
- Categoría D o riesgo significativo.
- Categoría E o riesgos de incobrabilidad.

CATEGORIA	COMERCIAL	CONSUMO	VIVIENDA	MICROCREDITO
A	0-30 DIAS	0-30 DIAS	0-60 DIAS	0-30 DIAS
B	31-90 DIAS	31-60 DIAS	61-150 DIAS	31-60 DIAS
C	91-180 DIAS	61-90 DIAS	151-360 DIAS	61-90 DIAS
D	181-360 DIAS	91-180 DIAS	361-540 DIAS	91-120 DIAS
E	>360 DIAS	>180 DIAS	>540 DIAS	>120 DIAS

La regla de arrastre se aplica en todos los casos que estipula el numeral 7 del Capítulo II de la Circular Básica Contable, llevándose a la categoría de mayor riesgo de acuerdo con la calificación dada al deudor.

**Provisión para Cartera de Crédito:** La Cooperativa constituye Provisiones con cargo al Estado de Resultados, así:

**Provisión General:** Sobre el total de la cartera bruta, la Circular Básica Contable de la Superintendencia de Economía Solidaria, establece como obligatoria la constitución de una provisión del 1% para cartera con pago personal y del 1% sobre la cartera cuyo recaudo se efectúe a través de libranza.

**Provisión Individual:** Sin perjuicio de la provisión general, la Circular Básica Contable de la Supersolidaria establece como obligatorio la constitución de Provisiones individuales para la protección de los créditos calificados en categorías B, C, D, y E de la siguiente forma:

CATEGORIA	COMERCIAL		CONSUMO		VIVIENDA		MICROCREDITO	
	DIAS	PROVISION	DIAS	PROVISION	DIAS	PROVISION	DIAS	PROVISION
A	0-30	0%	0-30	0%	0-60	0%	0-30	0%
B	31-90	1%-19%	31-60	1%-9%	61-150	1%-9%	31-60	1%-19%
C	91-180	20%-49%	61-90	10%-19%	151-180	10%-19%	61-90	20%-49%
D	181-360	50%-99%	91-180	20%-49%	361-540	20%-29%	91-120	50%-99%
E	>360	100%	181-360	50%-99%	541-720	30%-59%	>120	100%
			>360	100%	721-1080	60%-99%		
					>1080	100%		

Atendiendo la política de cartera de la administración, la Cooperativa ha constituido en su totalidad las Provisiones individuales contempladas en la Circular 004 de 2008, a los topes mínimos permitidos, ya que Coopinem nunca ha efectuado castigo de cartera.

En el mes de noviembre de 2020 el Consejo de Administración aprobó realizar una provisión general adicional del 10% sobre los excedentes mensuales de la Cooperativa, con el objetivo de incrementar los deterioros de cartera de créditos, anticipándose a la implementación del modelo para el cálculo de la perdida esperada definido en el numeral 2 del ámbito de aplicación del SARC contenido en el capítulo II del título IV de la Circular Básica contable y Financiera. Para el cierre del 2022 esta provisión adicional ascendía a \$36.469.908.

**Efecto de las Garantías sobre la Provisión:** En la constitución de Provisiones individuales, las garantías sólo respaldan el capital de los créditos.

Coopinem como no registra pérdidas acumuladas, ni en el ejercicio en curso al corte del mes inmediatamente anterior, estas provisiones se constituyen sobre el saldo insoluto de la obligación del cual se descuenta el valor de los aportes sociales del respectivo deudor al momento de efectuar la provisión. En el evento de que el deudor tenga más de una obligación con la organización solidaria, los aportes sociales serán descontados en forma proporcional, es decir, de acuerdo con el porcentaje que represente el saldo insoluto de cada uno de los créditos sobre el saldo de la totalidad de los créditos del mismo deudor.

#### • **BAJA EN CUENTAS**

Un activo financiero, o una parte de este, es dado de baja en cuenta cuando:

- a) Expiran los derechos contractuales que la Entidad mantiene sobre los flujos de efectivo del activo y se transfieren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo, o se retienen pero se asume la obligación contractual de pagarlos a un tercero; o
- b) Cuando no se retiene el control del mismo, independientemente que se transfieran o no sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Respecto del efectivo, equivalentes de efectivo y efectivo restringido, uno cualquiera de ellos se da de baja cuando no se dispone de los saldos en cuentas corrientes o de ahorros, cuando expiran los derechos sobre los equivalentes de efectivo o cuando dicho activo financiero es transferido.

Una cuenta por cobrar se da de baja, o bien por su cancelación total o porque fue castigada, en éste último caso habiéndose previamente considerado de difícil cobro y haber sido debidamente estimado y reconocido su deterioro.

#### • **REESTRUCTURACION CREDITOS**

La Reestructuración de un crédito es el mecanismo instrumentado mediante la celebración de cualquier negocio jurídico que tenga como objeto o efecto modificar cualquiera de las condiciones originalmente pactadas, con el fin de permitirle al asociado deudor la atención adecuada de su obligación ante el real o potencial deterioro de su capacidad de pago.

---

Adicionalmente, se consideran reestructuraciones los acuerdos celebrados en el marco de las Leyes: 550 de 1999, 617 de 2000, 1116 de 2006 y 1564 de 2012 o normas que las adicionen o sustituyan.

No se considerarán reestructuraciones los alivios crediticios ordenados por leyes ni las novaciones que se originen en eventos distintos, a los antes descritos, aquellas previstas en el artículo 20 de la Ley 546 de 1999, ni las modificaciones realizadas con fundamento en los términos previstos en el capítulo II Sistema de Administración del Riesgo de Crédito de la Circular Contable y Financiera..

Antes de reestructurar un crédito Coopinem establece razonablemente que el mismo será recuperado bajo las nuevas condiciones.

En todo caso, las reestructuraciones son un recurso excepcional para regularizar el comportamiento de la cartera de créditos y no puede convertirse en una práctica generalizada ni hacer uso excesivo de períodos de gracia.

Al aprobarse una reestructuración, se tiene en cuenta lo siguiente:

- a. Identificar y marcar en el aplicativo SICOOPWEB todos los créditos reestructurados.
- b. Conservar el número del crédito para mantener la historia y no perder la trazabilidad.
- c. A los créditos reestructurados se les podrá mantener o deteriorar la calificación dependiendo del análisis de riesgo, de las condiciones financieras del deudor y de los flujos de caja del proyecto al momento de la reestructuración. En ningún caso, la calificación podrá ser mejor a aquella que tenía el crédito al momento de solicitar la reestructuración
- d. Una vez cumplido el requisito señalado en el literal anterior, se aplica la ley de arrastre, se determina la calificación de los créditos de cada asociado y se deberán constituir los deterioros respectivos.
- e. El mejoramiento de la calificación de los créditos reestructurados se debe hacer en forma escalonada, es decir, una vez cumplido el requisito de calificación en el literal anterior se deben aplicar dos pagos consecutivos de la cuota pactada de acuerdo con su forma de amortización, para adquirir una calificación de menor riesgo (por ejemplo: de calificación E a D), y así sucesivamente hasta llegar a calificación A.
- f. No obstante, si el crédito presenta mora, independientemente de la calificación que tenga en ese momento, se deberá llevar inmediatamente a la calificación que tenía al efectuarse la reestructuración (acumulando la mora del inicio y del proceso de reestructuración incumplido), efectuar la ley de arrastre y calcular los respectivos deterioros.
- g. Los ingresos de todos los créditos que sean reestructurados más de una vez deberán contabilizarse por el sistema de caja.
- h. Se debe efectuar un seguimiento permanente respecto del cumplimiento del acuerdo de reestructuración.
- i. En caso de existir garantía hipotecaria o prendaria se debe hacer actualización del avalúo de las mismas, teniendo en cuenta los parámetros establecidos en el presente capítulo.
- j. En los casos a los que se refieren las Leyes 550 de 1999, 1116 de 2006 y 1564 de 2012, a partir de la fecha en que se inicie la negociación de un acuerdo de acreedores, las organizaciones solidarias titulares de las respectivas acreencias, dejarán de causar intereses sobre los créditos vigentes, pero podrán mantener la calificación que tuvieran dichos créditos en la fecha de inicio de las negociaciones.

---

- k. En el evento en que la negociación fracase los créditos se calificarán en categoría “E”, crédito incobrable.
- l. Desde la formalización de un acuerdo de reestructuración, los créditos nuevos que se otorguen a las empresas o entidades territoriales reestructuradas podrán ser calificados en categoría “A”.

*COOPINEM podrá eliminar la condición de reestructurado cuando el deudor efectúe pagos regulares y efectivos a capital e intereses por un período ininterrumpido de 18 meses para microcrédito, 2 años para consumo y de 4 años para los créditos de las modalidades comercial y de vivienda.*

- **COMPRAS Y VENTAS DE CARTERA**

*Coopinem durante el 2022 no realizo negociaciones, convenios o contratos de venta y/o compra de cartera.*

- **CREDITOS CON CONDICIONES ESPECIALES**

*En el 2022 no se aprobaron, otorgaron o desembolsaron creditos a cargo de personas que alcancen acuerdos informales y estra concordatorios.*

- **PASIVOS FINANCIEROS**

*Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos financieros o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente favorables para la Entidad, o un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la entidad.*

*Los instrumentos financieros se identifican y clasifican como instrumentos de patrimonio o pasivos en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable; para los pasivos financieros al costo amortizado, los costos iniciales directamente atribuibles a la obtención del pasivo financiero son asignados al valor del pasivo en caso de ser materiales. Después del reconocimiento inicial, los pasivos financieros se reconocen al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.*

*Los pagos de dividendos sobre instrumentos financieros que se han reconocido como pasivos financieros, se reconocen como gastos; la ganancia o pérdida relacionada con los cambios en el importe en libros de un pasivo financiero se reconoce como ingresos o gastos en el resultado del ejercicio.*

*Los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan, cuando se liquidan o cuando se readquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).*

*En Coopinem los pasivos financieros están representados por los depósitos o exigibilidades a cargo de la Cooperativa por la captación de recursos a través de depósitos a la vista, a término, mediante la expedición de CDAT, o contractual.*

---

- **CAPITAL SOCIAL**

*El capital social de Coopinem está formado por las aportaciones de los asociados de Coopinem, se reconoce como un incremento en el capital social, por el valor razonable de los bienes o recursos recibidos.*

- c. Propiedad, planta y equipo**

- **Reconocimiento y medición**

*Las propiedades, planta y equipo son valoradas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.*

*El costo incluye precio de compra, importaciones, impuestos no recuperables, costos de instalación, montaje y otros, menos los descuentos por pronto pago, rebajas o cualquier otro concepto por el cual se disminuya el costo de adquisición.*

*Las diferencias entre el precio de venta y su costo neto ajustado se llevan a resultados.*

*Las reparaciones y mantenimiento de estos activos se cargan a resultados, en tanto que las mejoras y adiciones se agregan al costo de los mismos, siempre que mejoren el rendimiento o extiendan la vida útil del activo.*

*Cuando un elemento de propiedades, planta y equipo es adquirido por medio de un intercambio total o parcial con otro elemento de propiedades, planta y equipo o a cambio de otro activo cualquiera, el activo recibido se mide al valor razonable. Si no es posible medir el valor razonable del activo adquirido, se medirá por el importe en libros del activo entregado.*

*Cuando un elemento de propiedades, planta y equipo es recibido de un tercero (ejemplo una donación) la medición inicial se hace al valor razonable del bien recibido, simultáneamente reconociendo un ingreso por el valor razonable del activo recibido, o un pasivo, de acuerdo con los requerimientos de la sección 24 del anexo 2 del Decreto 2420 del 2015.*

*La utilidad o pérdida por el retiro y/o baja de un elemento de propiedades, planta y equipo es determinada por la diferencia entre los ingresos netos por venta, si los hay, y el valor en libros del elemento.*

*La utilidad o pérdida es incluida en el resultado del período.*

- **Deterioro**

*El Deterioro de las propiedades, planta y equipo se inicia a partir del período en que el activo está disponible para su uso. La base de la depreciación es el costo menos el valor residual que técnicamente hubiera sido asignado.*

---

*El valor residual de un elemento de las propiedades, planta y equipo será siempre cero (\$0) en los casos en que la Administración evidencie su intención de usar dicho elemento hasta agotar en su totalidad los beneficios económicos que el mismo provee; sin embargo, cuando hay acuerdos formales con terceros por un valor previamente establecido o pactado para entregar el activo antes del consumo de los beneficios económicos que del mismo se derivan, dicho valor se tratará como valor residual.*

*Las vidas útiles se asignarán de acuerdo con el periodo por el cual la entidad espere beneficiarse de cada uno de los activos. Una vez estimada la vida útil, se debe estimar también el valor residual a menos que se cumpla la condición planteada en el párrafo anterior.*

*Para efectos de cada cierre contable, la Entidad analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo material pueda estar deteriorado. Si existen evidencias de deterioro, la Entidad analiza si efectivamente existe tal deterioro comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable (como el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso).*

*Cuando el valor en libros excede al valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable, modificando los cargos futuros en concepto de amortización, de acuerdo con su nueva vida útil remanente.*

*De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un elemento de propiedades, planta y equipo, la Entidad estima el valor recuperable del activo y lo reconoce en la cuenta de resultados, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en períodos anteriores, y ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización.*

*En ningún caso la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.*

*Un elemento de propiedades, planta y equipo no se clasificará como mantenido para la venta. En lugar de lo anterior, si un activo deja de ser utilizado, se evaluará su deterioro de valor. Tampoco cesará la depreciación por el hecho de que el activo esté cesante, o este listo para uso pero no se hayan iniciado actividades de producción relacionadas con él. Situaciones como estas también se considerarán indicios de deterioro de valor.*

#### **d. Propiedades de Inversión**

*Las propiedades de inversión son propiedades (terrenos o edificios, o partes de un edificio, o ambos) que mantiene el dueño o el arrendatario bajo un arrendamiento financiero para obtener rentas, plusvalías o ambas, y no para:*

- ❖ *su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o para fines administrativos, o*

---

- ❖ su venta en el curso normal de las operaciones.

*El reconocimiento inicial de la propiedad de inversión se hace midiendo el costo sobre la base del precio de compra y de cualquier gasto directamente atribuible, como honorarios legales y de intermediación, impuestos por la transferencia de propiedad y otros costos de transacción.*

*La medición posterior se hace al valor razonable de una partida de propiedades de inversión con fiabilidad sin costo o esfuerzo desproporcionado, en un contexto de negocio en marcha, debe usar el modelo del valor razonable (avaluó comercial).*

#### **e. Activos Intangibles**

*Se definen los Intangibles como el conjunto de bienes inmateriales, representados en derechos, privilegios o ventajas de competencia que son valiosos porque contribuyen a un aumento en ingresos o utilidades por medio de su empleo en el ente económico; estos derechos se compran o se desarrollan en el curso normal de los negocios". En el caso de Coopinem representa la licencia de uso del programa contable SICOOPWEB, adquirido en el 2014. Por regla general, son objeto de amortización gradual durante la vida útil estimada, Coopinem amortizó el Programa Contable hasta diciembre 31 de 2015.*

*Los activos intangibles son medidos al costo menos la amortización acumulada y pérdidas por deterioro.*

*Los activos intangibles con vida definida se amortizan en su vida económica estimada, la cual no superará 10 años, a menos que se derive una vida útil superior de un documento o Norma Legal, y sólo son sometidos a pruebas de indicios de deterioro cuando existe un evento que así lo indique necesario.*

*La amortización se incluye como parte de los gastos operativos netos, en las cuentas de resultados.*

*No se considerará ningún activo intangible como de vida útil indefinida.*

#### **• Amortización**

*El valor sujeto a amortización está representado por el costo histórico del activo o el valor que lo sustituya, menos su valor residual.*

*La amortización de un activo intangible comienza cuando el activo está disponible para ser usado.*

*El método de amortización usado es el lineal y el cargo por amortización de cada período es reconocido como parte del estado de resultados. Para reconocer la pérdida por deterioro, el valor en libros de los intangibles es reducido a través del uso de una cuenta de deterioro y la pérdida es reconocida en resultados.*

#### **f. Beneficios a empleados**

*De acuerdo con la sección 28 del anexo 2 del Decreto 2420 del 2015, todas las formas de contraprestación concedidas por la Entidad a cambio de los servicios prestados por los empleados se registran como beneficios a empleados así:*

- **Beneficios a empleados corto plazo**

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del estado que se cancelan antes de 12 meses siguientes al final del período sobre el que se informa. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados. En la medida que se ejecuta la prestación del servicio.

Para pagos de participación en beneficios y de planes de incentivos, que vencen dentro del año, se reconoce el costo esperado como un pasivo realizando una estimación confiable de la obligación legal o implícita.

#### **g. Fondos Sociales**

Registra el valor apropiado de los excedentes del ejercicio anterior, por decisión de la Asamblea General. Estos fondos son agotables mediante destinación específica aprobada por el Consejo de Administración y están previamente reglamentados por la Cooperativa, no se pueden agotar arbitrariamente ni cambiarle la destinación. Su uso está reglamentado por el Consejo de Administración de conformidad con lo establecido por el Capítulo VII de la Circular Básica Contable, la Ley 79 de 1988 y el Decreto 2880 de 2004."

#### **h. Provisiones**

Una provisión se reconoce si es el resultado de un suceso pasado, la Cooperativa tiene la obligación presente (ya sea legal o implícita) que puede ser estimada en forma fiable y es probable que sea necesario desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación.

El valor de la provisión se determina mediante la mejor estimación y cuando se espera su liquidación en el largo plazo, se descuenta a su valor presente; cada provisión deberá ser utilizada solo para afrontar los desembolsos para los cuales fue originalmente reconocida.

Si la entidad tiene un contrato de carácter oneroso, las obligaciones presentes que se deriven del mismo deben ser reconocidas y medidas, en los estados financieros, como provisiones.

Las provisiones se actualizan periódicamente al menos a la fecha de cierre de cada periodo y son ajustadas para reflejar en cada momento la mejor estimación disponible.

ANALISIS DE LA EVIDENCIA	PROVISION	PASIVO CONTINGENTE
Probabilidad de existencia de la obligación actual >50%	Si la estimación es fiable, se dotara provisión	Si la estimación no es fiable, se informará en la revelaciones
Probabilidad de existencia de la obligación actual <50%	No se dotara provisión	Se informará en la revelaciones
Probabilidad de existencia de la obligación actual remota	No se dotara provisión	No se informará en la revelaciones

---

*La actualización de las provisiones para reflejar el paso del tiempo se reconoce en los resultados del periodo como gastos financieros. En el caso que ya no sea probable la salida de recursos, para cancelar la obligación correspondiente, se reversa la provisión.*

### **i. Ingresos**

*Los ingresos son los incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable sobre el que se informa, surgen de las actividades ordinarias de la Cooperativa, que contribuyen al aumento del patrimonio, y no están relacionados con los aportes de los asociados.*

*Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de las siguientes transacciones y sucesos:*

- ❖ Servicio de Crédito
- ❖ Turismo
- ❖ Administración tiendas escolares
- ❖ Arrendamientos edificaciones

*Los ingresos por intereses de cartera se reciben de acuerdo a los pactos contractuales.*

*La Cooperativa mide los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. Se considera valor razonable al importe por el que un activo podría ser intercambiado, un pasivo liquidado, o un instrumento de patrimonio concedido podría ser intercambiado, entre partes interesadas y debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua.*

*La entidad excluye de los ingresos de actividades ordinarias todos los importes recibidos por cuenta de terceras partes tales como impuestos sobre las ventas, impuestos sobre productos o servicios o impuestos sobre el valor añadido.*

## **NOTA 4. IMPUESTOS**

### **a. Impuestos sobre la renta**

*Coopinem tributa sobre sus beneficios netos o excedentes a la tarifa única especial del veinte por ciento (20%), teniendo en cuenta el artículo 142 de la Ley 1819 de 2016, mediante el cual se adicionó el artículo 19-4 del Estatuto Tributario, donde se señala que las organizaciones de naturaleza cooperativa y mutualista pertenecen al régimen tributario especial.*

### **b. Industria y Comercio**

*Este impuesto se genera por la prestación de servicios en el municipio de Ibagué, se paga vencido con periodicidad anual, a la alcaldía del municipio de Ibagué. En el año 2022 Coopinem causó en el mes de diciembre el pago de este impuesto.*

## NOTA 5. PARTES RELACIONADAS

*COOPINEM no hace parte de ningún grupo empresarial, no posee inversiones en controladas, ni inversiones en negocios conjuntos. Tampoco posee ningún negocio en el extranjero, no hay asociados que posean más del 5% de los aportes sociales, por lo tanto solo se presentan como partes relacionadas los siguientes:*

- ❖ *Miembros del Consejo de Administración.*
- ❖ *Miembros de la Junta de Vigilancia.*
- ❖ *Representante Legal*
- ❖ *Los cónyuges y parientes hasta segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil de las personas señaladas en los numerales anteriores.*

*El siguiente cuadro presenta los importes de las transacciones y las erogaciones entre partes relacionadas al final del ejercicio 2022:*

SALDOS CARTERA PARTES RELACIONADAS		
DESCRIPCION	dic-22	dic-21
Capital Cartera de Crédito	403.061.586	98.608.520
Intereses Cartera de Crédito	23.302	2.292
Deterioro Cartera de Crédito	-	-
<b>Total</b>	<b>403.084.888</b>	<b>98.610.812</b>
<b>Porcentaje frente a la Cartera Total</b>	<b>9,49%</b>	<b>2,44%</b>

  

EROGACIONES PARTES RELACIONADAS		
DESCRIPCION	dic-22	dic-21
Honorarios Revisoría Fiscal	37.202.303	23.403.495
Salario y otros pagos Laborales		
Representante Legal	17.863.501	64.735.727
Transporte Consejo de Administración	-	5.985.000
<b>Total General</b>	<b>55.065.804</b>	<b>94.124.222</b>

  

SALDOS DEPOSITOS Y AHORRO PARTES RELACIONADAS		
DESCRIPCION	dic-22	dic-21
Depositos de Ahorros	35.925.371	32.874.905
Aportes Sociales	271.240.261	214.830.987
<b>Total</b>	<b>307.165.632</b>	<b>247.705.892</b>
<b>Porcentaje frente a Depositos</b>	<b>5,68%</b>	<b>6,62%</b>
<b>Porcentaje frente a Aportes Sociales</b>	<b>8,67%</b>	<b>7,29%</b>

*Los créditos y los depósitos se realizaron conforme a las normas legales y la reglamentación interna, igualmente no se ha reconocido ningún gasto en el periodo actual ni en periodos anteriores con respecto a cuentas incobrables o cuentas de cobro dudoso relacionados con los importes adeudados por partes relacionadas.*

## NOTA 6. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

*Este grupo comprende los activos de alta liquidez y de mayor realización o disponibilidad inmediata que posee la Cooperativa; lo conforman las siguientes cuentas: Caja, Bancos y Otras Entidades, Fondo de*

*Liquidez. En relación con esta última cuenta, se presenta en el Disponible los depósitos en cuentas de ahorro destinadas para el Fondo de Liquidez.*

*El saldo al 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:*

EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	Nota	2022		2021		VARIACION	
						ABSOLUTA	%
Caja general		\$ 145.750.796	\$ 74.966.488			70.784.308	94,42%
Cuentas corrientes	A	\$ 114.255.243	\$ 81.572.158			32.683.085	40,07%
Cuentas de ahorro	B	\$ 246.437.531	\$ 389.682.118			(143.244.587)	-36,76%
<b>Total Saldos</b>		<b>\$ 506.443.570</b>	<b>\$ 546.220.764</b>			(39.777.194)	-7,28%
Fiducia	C	\$ 45.815.581	\$ 28.353.600			17.461.981	61,59%
Efectivo Restringido- Fondo Liquidez	D	\$ 69.204.144	\$ 93.598.502			(24.394.358)	-26,06%
<b>Total efectivo y equivalente de efectivo</b>		<b>\$ 621.463.295</b>	<b>\$ 668.172.866</b>			<b>(46.709.571)</b>	<b>-6,99%</b>

#### *A. Detalle de las cuentas corriente*

A. CUENTAS CORRIENTES	2022	2021	VARIACION	
			ABSOLUTA	%
Banco Bogotá	\$ 4.531.629	\$ 3.783.604	748.025	19,77%
Banco Popular	\$ 109.709.216	\$ 77.766.927	31.942.289	41,07%
Banco Cooperativo Coopcentral	\$ 14.398	\$ 21.627	(7.229)	-33,43%
<b>Total Cuentas Corrientes</b>	<b>\$ 114.255.243</b>	<b>\$ 81.572.158</b>	<b>32.683.085</b>	<b>40,07%</b>

#### *B. Cuentas de ahorro*

B. CUENTAS DE AHORRO	2022	2021	VARIACION	
			ABSOLUTA	%
Banco Bogotá (6803)	\$ 2.985.766	\$ 10.696.698	(7.710.932)	-72,09%
Banco Bogotá (86971)	\$ 1.081.949	\$ 1.080.869	1.080	0,10%
Banco Popular (1210)	\$ 168.055.013	\$ 152.175.536	15.879.477	10,43%
Banco Coopcentral (0144)	\$ 30.999.247	\$ 185.089.543	(154.090.296)	-83,25%
Banco Coopcentral (0155)	\$ 1.273.733	\$ 1.260.958	12.775	1,01%
Bancolombia (1156)	\$ 42.041.823	\$ 39.378.514	2.663.309	6,76%
<b>Total Cuentas Ahorro</b>	<b>\$ 246.437.531</b>	<b>\$ 389.682.118</b>	<b>(143.244.587)</b>	<b>-36,76%</b>

#### *C. Fiducia*

C. FIDUCIAS	2022	2021	VARIACION	
			ABSOLUTA	%
Fiduprevisora	\$ 45.815.581	\$ 28.353.600	17.461.981	61,59%

**D. Los recursos restringidos** corresponden al Fondo de Liquidez de acuerdo con lo establecido en los Decretos 790 de 2003, 2280 de 2003, 961 de 2018 y la Circular Básica contable, mantenido durante todo el año un porcentaje igual o superior al 10% de los depósitos y exigibilidades. A 31 de diciembre de 2022 el Fondo de Liquidez representa el 11.24% de los Depósitos de Ahorros.

El fondo de Liquidez está constituido en el Banco Cooperativo Coopcentral en CDT (Trimestral) y en cuenta de ahorro, cuyas tasas están pactadas de acuerdo a lo que ofrece la entidad por el monto y tiempo de permanencia.

D. EFECTIVO RESTRINGIDO-FONDO DE LIQUIDEZ	2022	2021	VARIACION	
			ABSOLUTA	%
Cuenta de ahorros Coopcentral	\$ 13.156.778	\$ 40.935.354	(27.778.576)	-67,86%
CDAT Coopcentral	\$ 56.047.366	\$ 52.663.148	3.384.218	6,43%
<b>Total Efectivo Restringido</b>	<b>\$ 69.204.144</b>	<b>\$ 93.598.502</b>	<b>(24.394.358)</b>	<b>-26,06%</b>

## NOTA 7. INVERSIONES

El detalle de las otras inversiones es el siguiente:

INVERSIONES	2022	2021	VARIACION	
			ABSOLUTA	%
Aportes Sociales en Entidades de Economía Solidaria	39.828.767	34.828.767	5.000.000	14,36%
<b>Total Inversiones</b>	<b>\$ 39.828.767</b>	<b>\$ 34.828.767</b>	<b>5.000.000</b>	<b>14,36%</b>

Comprende los aportes sociales en Seguros la Equidad, su valoración se realizó a valor razonable.

## NOTA 8. CARTERA DE CREDITOS Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al cierre del año 2022 el saldo de la Cartera de Créditos estaba constituido en su mayoría por la cartera de asociados. El detalle de la cuenta al 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

### A. CARTERA DE CRÉDITOS CON ASOCIADOS

La cartera de la Cooperativa se clasificó teniendo en cuenta los lineamientos contemplados en la Circular Básica Contable y financiera, de la siguiente manera:"

CARTERA DE CREDITOS	Nota	2022	2021	VARIACION	
				ABSOLUTA	%
Cartera de Asociados	A	\$ 4.421.830.029	\$ 4.007.334.677	414.495.352	10,34%
Créditos Empleados	B	\$ 11.443.390	\$ 18.267.295	(6.823.905)	-37,36%
Convenios por Cobrar	C	\$ 1.377.413	\$ 7.771.641	(6.394.228)	-82,28%
<b>Subtotal</b>		<b>4.434.650.832</b>	<b>4.033.373.613</b>	<b>401.277.219</b>	<b>9,95%</b>
Menos: Deterioro cartera		\$ 187.901.729	\$ 136.496.055	51.405.674	37,66%
<b>Total Cartera de Créditos</b>		<b>\$ 4.246.749.103</b>	<b>\$ 3.896.877.558</b>	<b>349.871.545</b>	<b>8,98%</b>

La Calificación se realiza teniendo en cuenta la evaluación de cartera con base en los criterios de servicio de la deuda, capacidad de pago, solvencia del deudor y reportes de centrales de riesgo. La Cartera de asociados aumento en \$349.871.545, equivalente al 8.98% con relación al año 2021, para un saldo de \$4.421.830.029 a corte de 31 de diciembre de 2022, valor que representa el 83% del total de los Activos de la Cooperativa, este resultado muestra que la estructura financiera de la Cooperativa está acorde a su objeto social.

En el análisis de la composición de la Cartera bruta de la cooperativa a corte 31 de diciembre de 2022 la participación está distribuida así: créditos de consumo 95.86%, crédito de vivienda 3.73%.

CARTERA DE CREDITOS	2022	% PARTICIPACION	2021	VARIACION	
				ABSOLUTA	%
<b>CARTERA TOTAL</b>	4.421.830.029	100%	4.007.334.677	414.495.352	10,34%
<b>CREDITOS DE VIVIENDA</b>					
Vivienda	164.998.746	3,73%	157.900.470	7.098.276	4,50%
Intereses Créditos	-	0,00%	91.538	(91.538)	-100,00%
Pagos por cuenta de Asociados	-	0,00%	5.367	(5.367)	-100,00%
<b>TOTAL CREDITOS DE VIVIENDA</b>	<b>164.998.746</b>	<b>3,73%</b>	<b>157.997.375</b>	<b>7.001.371</b>	<b>4,43%</b>
Deterioro Cartera			-	-	0,00%
Deterioro Intereses Vivienda	-		-	-	0,00%
<b>Total Deterioro Vivienda</b>	<b>-</b>	<b></b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>0,00%</b>
<b>CREDITOS DE CONSUMO</b>					
Consumo	4.238.862.690	95,86%	3.833.051.825	405.810.865	10,59%
Intereses Créditos	16.135.858	0,36%	13.895.387	2.240.471	16,12%
Pagos por cuenta de Asociados	1.832.735	0,04%	2.390.090	(557.355)	-23,32%
<b>TOTAL CREDITOS DE CONSUMO</b>	<b>4.256.831.283</b>	<b>96,27%</b>	<b>3.849.337.302</b>	<b>407.493.981</b>	<b>10,59%</b>
Deterioro de Cartera de Consumo	104.370.010	55,54%	73.486.330	30.883.680	42,03%
Deterioro General de Cartera de Créditos	80.508.523	42,85%	59.384.179	21.124.344	35,57%
Deterioro Intereses Creditos Consumo	3.023.196	1,61%	3.625.546	(602.350)	-16,61%
<b>Total Deterioro de Cartera</b>	<b>187.901.729</b>	<b>100,00%</b>	<b>136.496.055</b>	<b>51.405.674</b>	<b>37,66%</b>
Total Créditos	4.403.861.436	99,59%	3.990.952.295	412.909.141	10,35%
Total Intereses de Créditos	16.135.858	0,35%	13.986.925	2.148.933	15,36%
Total Pagos por Cuenta de Asociados	1.832.735	0,06%	2.395.457	(562.722)	-23,49%
<b>TOTAL CARTERA DE ASOCIADOS</b>	<b>\$ 4.421.830.029</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 4.007.334.677</b>	<b>414.495.352</b>	<b>10,34%</b>
<b>TOTAL DETERIORO DE CARTERA</b>	<b>\$ 187.901.729</b>		<b>\$ 136.496.055</b>	<b>51.405.674</b>	<b>37,66%</b>
<b>CARTERA NETA</b>	<b>\$ 4.233.928.300</b>		<b>\$ 3.870.838.622</b>	<b>363.089.678</b>	<b>9,38%</b>

2022					
TIPO DE GARANTIA	CAPITAL	INTERESES	PAGOS POR CUENTA DE ASOCIADOS	DERIORO DE CARTERA	DETERIORO DE INTERESES
<b>GARANTIAS HIPOTECARIAS</b>	161.160.000	0	0	0	0
<b>GARANTIAS ADMISIBLES+ OTRAS GARANTIAS</b>	4.238.862.690	16.135.858	1.832.735	104.370.010	3.023.196
<b>CONSUMO</b>	4.238.862.690	16.135.858	1.832.735	104.370.010	3.023.196
<b>A</b>	4.016.515.031	11.753.679	1.832.735	-	0
<b>B</b>	88.395.125	1.372.710	-	640.988	13.727
<b>C</b>	9.010.670	19.723	-	727.929	19.723
<b>D</b>	6.887.360	0	-	1.165.561	0
<b>E</b>	118.054.504	2.989.746	-	101.835.532	2.989.746
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 4.238.862.690</b>	<b>\$ 16.135.858</b>	<b>\$ 1.832.735</b>	<b>\$ 104.370.010</b>	<b>\$ 3.023.196</b>

2021					
TIPO DE GARANTIA	CAPITAL	INTERESES	PAGOS POR CUENTA DE ASOCIADOS	DERIORO DE CARTERA	DETERIORO DE INTERESES
<b>GARANTIAS HIPOTECARIAS</b>	151.160.000	0	0	0	0
<b>GARANTIAS ADMISIBLES+ OTRAS GARANTIAS</b>	3.833.051.825	13.895.387	2.390.090	73.486.330	3.625.546
<b>CONSUMO</b>	3.833.051.825	13.895.387	2.390.090	73.486.330	3.625.546
<b>A</b>	3.693.526.837	9.684.203	2.390.090	-	0
<b>B</b>	17.564.469	591.553	-	153.044	5.915
<b>C</b>	46.410.310	1.789.255	-	4.018.093	1.789.255
<b>D</b>	3.375.641	66.146	-	400.766	66.146
<b>E</b>	72.174.568	1.764.230	-	68.914.427	1.764.230
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 3.833.051.825</b>	<b>\$ 13.895.387</b>	<b>\$ 2.390.090</b>	<b>\$ 73.486.330</b>	<b>\$ 3.625.546</b>

## DETERIORO DE CARTERA

De conformidad con las políticas descritas en la nota 3, el Deterioro de cartera se calcularon a los porcentajes mínimos permitidos por la Superintendencia de Economía Solidaria, y el Deterioro General se calculó por el 1% de la cartera bruta total.

En el mes de noviembre de 2020 el Consejo de Administración aprobó realizar una provisión general adicional del 10% sobre los excedentes mensuales de la Cooperativa, con el objetivo de incrementar los deterioros de cartera de créditos, anticipándose a la implementación del modelo para el cálculo de la perdida esperada definido en el numeral 2 del ámbito de aplicación del SARC contenido en el capítulo II del título IV de la Circular Básica contable y Financiera.

En el cuadro siguiente se presenta el comparativo de los deterioros de cartera en el año 2022-2021:

El Indicador de Mora comparativo diciembre de 2022 frente al año anterior fue el siguiente:

CONCEPTO	2022	2021	VARIACION	
			ABSOLUTA	%
INDICADOR DE MORA	5,05%	3,50%	1,55%	44,29%

### CASTIGO DE CARTERA DE CREDITOS

#### POLITICAS DE CASTIGO DE CREDITO

Antes de proceder a castigar uno o más créditos se deberá proponer al deudor una reestructuración como último recurso, en el cual se conozca su verdadera situación financiera y la posibilidad de dar cumplimiento a un plan de pagos. Dicho procedimiento deberá quedar consignado en un acta.

Posteriormente si no fuera posible lo consignado en el parrado anterior, se deberá solicitar concepto jurídico, técnico y legal sobre la irrecuperabilidad de la cartera para proceder con el castigo de cartera.

Cuando un deudor incurra en mora por más de 540 días y una vez agotado el proceso jurídico, la gerencia solicitará al Consejo de Administración la autorización para el castigo de cartera de créditos. Se da por entendido que en este momento se agotaron todos los procedimientos para la recuperación de la cartera.

Este procedimiento deberá contemplar la exclusión o retiro voluntario del asociado, previo cruce de aportes sociales y otros valores a favor del asociado retirado.

En caso de pérdidas en el ejercicio de Coopinem se deberá aplicar lo señalado en el capítulo 8 de la circular jurídica y luego cancelar el saldo insoluto de la obligación.

En el 2022 al igual que en años anteriores Coopinem no castigo Cartera de Créditos.

Coopinem no ha realizado compra y venta de cartera en convenio o cualquier otra clase de negociación a nivel empresarial.

#### REESTRUCTURACIONES DE CARTERA

Al cierre de Diciembre 31 de 2022 existían tres obligaciones crediticias reestructuradas, en la linea de consumo, otorgadas en pesos, sus garantías son personales, los créditos son::

NIT CLIENTE	PAGARE	VALOR CREDITO	CUOTA	No CUOTAS	PRIMER PAGO	CALIFICACION ANTE REESTRUCTURACION	FECHA DE REESTR.	GARANTIA	APORTES	FORMA DE PAGO	LINEA	CLASE	CALIFICACION A DICIEMBRE 2022	SALDO	INTERESES CAUSADOS	DETERIORO
38230387	8722	33.800.000	729.079	84	20190831	E	20190719	CODEUDOR	-	VENTANILLA	CONSUMO	PESOS	A	22.690.794	535.391	-
38240522	8663	16.800.000	355.911	84	20190630	D	20190604	CODEUDOR	-	VENTANILLA	CONSUMO	PESOS	A	10.293.361	153.473	102.934
38250239	9441	40.240.741	715.014	108	20220228	B	20220127	CODEUDORES	10.553.877	VENTANILLA	CONSUMO	PESOS	A	37.651.833	334.706	270.980

## **B. CREDITOS A EMPLEADOS**

*Se registran el valor de los créditos efectuados a los empleados, los créditos son aprobados por el Consejo de Administración a la tasa vigente en Coopinem al momento del desembolso y su pago se realiza por descuento de nómina.*

CREDITOS EMPLEADOS	2022	2021	VARIACION	
			ABSOLUTA	%
Creditos Empleados	11.443.390	18.267.295	(6.823.905)	-37,36%
<b>TOTAL CREDITOS EMPLEADOS</b>	<b>\$ 11.443.390</b>	<b>\$ 18.267.295</b>	<b>(6.823.905)</b>	<b>-37,36%</b>

## **C. CONVENIOS POR COBRAR**

*En este rubro se registran los convenios realizados con Serfuncoop y Suramericana para suplir las necesidades de los asociados.*

CONVENIOS POR COBRAR	2022	2021	VARIACION	
			ABSOLUTA	%
Sefurncoop	1.096.126	7.436.786	(6.340.660)	-85,26%
Suramericana	281.287	334.855	(53.568)	-16,00%
<b>TOTAL CONVENIOS POR COBRAR</b>	<b>\$ 1.377.413</b>	<b>\$ 7.771.641</b>	<b>(6.394.228)</b>	<b>-82,28%</b>

## **NOTA 9. CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS**

*El siguiente es el detalle de las Cuentas por Cobrar que componen este grupo:*

CUENTAS POR COBRAR	2022	2021	VARIACION	
			ABSOLUTA	%
Otros	1.947.568	819.784	1.127.784	138%
Nueva Eps-Incapacidades empleados	-	2.457.216	-2.457.216	0%
Cuotas afiliación	82.000	-	82.000	0%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 2.029.568</b>	<b>\$ 3.277.000</b>	<b>-1.247.432</b>	<b>-38%</b>

## **NOTA 10. ACTIVOS MATERIALES**

*Coopinem tiene y están vigentes pólizas de seguros que cubren riesgos de sustracción, incendio, terremoto, asonada, motín, explosión, erupción volcánica, baja tensión, pérdidas o daños al local, muebles y enseres y equipos de propiedad de la Cooperativa.*

*Al corte del 31 de diciembre de 2022, la cuenta de Activos Materiales está conformada de la siguiente manera:*

ACTIVOS MATERIALES							
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	2022			2021			VARIACION
	VALOR HISTORICO	DEPRECIAACION ACUMULADA	VALOR NETO	VALOR HISTORICO	DEPRECIAACION ACUMULADA	VALOR NETO	
Muebles y Equipos de Oficina	63.225.942	63.225.835	107	63.225.942	63.208.785	17.157	-17.050
Equipo de Cómputo y Comunicación	63.122.192	61.288.232	1.833.960	63.122.192	59.471.036	3.651.156	-1.817.196
Elemento Didácticos	5.600.000	5.600.000	-	5.600.000	5.600.000	-	0
Equipo de Hoteles y Restaurantes	389.800	389.800	-	389.800	389.800	-	0
Edificaciones	417.020.705	-	417.020.705	-	-	-	417.020.705
<b>TOTAL</b>	<b>549.358.639</b>	<b>130.503.867</b>	<b>418.854.772</b>	<b>132.337.934</b>	<b>128.669.621</b>	<b>3.668.313</b>	<b>415.186.459</b>

  

PROPIEDADES DE INVERSION	2022	2021	VARIACION	
			ABSOLUTA	%
Edificaciones	0	417.020.705	-417.020.705	-100,00%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 417.020.705</b>		

Teniendo en cuenta la sección 17 de las NIIF para PYMES en el 2022 la Cooperativa traslado el valor de propiedades de inversión a la cuenta propiedad, planta y equipo ya que el año pasado traslado sus oficinas al local 250.

## NOTA 11. DEPOSITOS

A 31 de diciembre del 2022 y 31 de diciembre del 2021 respectivamente, se mantuvo el Fondo de Liquidez sobre los depósitos atendiendo las normas vigentes:

FONDO DE LIQUIDEZ	2022	2021	VARIACION	
			ABSOLUTA	%
Cuenta de Ahorros - Coopcentral	13.156.778	40.935.354	-27.778.576	-67,86%
Cdat- Coopcentral	56.047.366	52.663.148	3.384.218	6,43%
<b>TOTAL FONDO DE LIQUIDEZ</b>	<b>\$ 69.204.144</b>	<b>\$ 93.598.502</b>	<b>-24.394.358</b>	<b>-26,06%</b>
<b>DEPOSITOS</b>	<b>615.604.131</b>	<b>470.218.233</b>	<b>145.385.898</b>	<b>30,92%</b>
<b>PORCENTAJE</b>	<b>11,24%</b>	<b>19,91%</b>	<b>-8,66%</b>	<b>-43,52%</b>

El Fondo de Liquidez se constituye de acuerdo con lo establecido en los Decretos 790 de 2003, 2280 de 2003, 961 de 2018 y el Capítulo XIV de la Circular Básica Contable, manteniendo durante todo el año un porcentaje igual o superior al 10% de los depósitos y exigibilidades. A 31 de diciembre de 2022 el Fondo de Liquidez representa el 11.242% de los Depósitos de Ahorros. El fondo de Liquidez está constituido en Coopcentral en CDT y en cuentas de ahorro, las tasas de interés están pactadas de acuerdo a lo que ofrece la entidad por los montos y tiempos de permanencia.

En el año 2022, la tasa promedio (efectiva) en los productos de captación fue:

- Ahorro a la Vista fue de 3%,
- Cdats fue de 6.2%

- *Ahorro contractual fue de 4%,*

*Estas tasas se encuentran por encima de las que paga el sector financiero, en el 2021 los costos por intereses de depósitos de asociados decreció en 38.85%. La captación se hace únicamente con asociados.*

*Los depósitos aumentaron en el año 2022 frente al año 2021 en un 27.31%, las captaciones representan el 67% del total de pasivos de la Cooperativa, de las cuales el 71.96% corresponde a CDATS y el 15.92% a cuentas de ahorro.*

DEPOSITOS	2022	% PARTICIPACION	2021	VARIACION	
				ABSOLUTA	%
AHORRO A LA VISTA	<b>98.019.742</b>	<b>15,92%</b>	<b>94.389.923</b>	3.629.819	3,85%
Cuenta de Ahorro Activas	98.019.742		94.389.923	3.629.819	3,85%
<b>CERTIFICADOS DE DEPOSITO A TERMINO</b>	<b>527.174.999</b>		<b>394.204.584</b>	132.970.415	33,73%
A 6 meses	68.000.000	<b>11,05%</b>	32.100.000	35.900.000	111,84%
Entre 6 meses y 12 meses	443.012.102	<b>71,96%</b>	336.133.955	106.878.147	31,80%
Intereses por pagar Cdat	16.162.897		25.970.629	- 9.807.732	-37,76%
<b>AHORRO CONTRACTUAL</b>	<b>6.891.260</b>		<b>7.906.726</b>	- 1.015.466	-12,84%
A corto plazo	6.572.287	<b>1,07%</b>	7.594.355	- 1.022.068	-13,46%
Intereses por pagar Ahorro programado	318.973		312.371	6.602	2,11%
<b>TOTAL DEPOSITOS</b>	<b>\$ 615.604.131</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 470.218.233</b>	145.385.898	30,92%
<b>TOTAL INTERESES POR PAGAR</b>	<b>\$ 16.481.870</b>		<b>\$ 26.283.000</b>	- 9.801.130	-37,29%
<b>TOTAL DEPOSITOS</b>	<b>\$ 632.086.001</b>		<b>\$ 496.501.233</b>	135.584.768	27,31%

## NOTA 12. CUENTAS POR PAGAR

*Esta cuenta está representada en los importes pendientes de pago:*

- Los honorarios pendientes por pagar corresponden a los honorarios de abogados en procesos jurídicos de cobranza de cartera de Coopinem.*
- Estos costos corresponden al valor pendiente por girar por servicios prestados.*
- Los valores por reintegrar corresponden a descuentos por mayor valor.*

D. Los remanentes por pagar corresponden a valores pendientes de cobro de ex asociados.

CUENTAS POR PAGAR	NOTA	2022	2021	VARIACION	
				ABSOLUTA	%
<b>COMISIONES Y HONORARIOS</b>					
Honorarios	A	0	3.000.000	-3.000.000	-100,00%
<b>COSTOS Y GASTOS POR PAGAR</b>				0	0,00%
Otros(*)	B	458.375	0	458.375	0,00%
<b>GMF</b>		6.235	6.930	-695	-10,03%
<b>RETENCION EN LA FUENTE</b>		1.028.272	1.424.929	-396.657	-27,84%
<b>VALORES POR REINTEGRAR</b>	C	6.324.389	7.009.859	-685.470	-9,78%
<b>RETENCIONES Y APORTES DE NOMINA</b>		2.170.172	2.423.780	-253.608	-10,46%
<b>REMANENTES POR PAGAR</b>	D	10.136.291	1.706.389	8.429.902	494,02%
<b>ARRENDAMIENTOS POR PAGAR</b>		324.300	250.000	74.300	0,00%
<b>TOTAL CUENTAS POR PAGAR</b>		<b>\$ 20.448.034</b>	<b>\$ 15.571.887</b>	4.876.147	31,31%

### NOTA 13. FONDOS SOCIALES, MUTUALES Y OTROS

De los recursos asignados para el Fondo de Educación y el Fondo de Solidaridad se realizó el pago del impuesto de renta en el año 2022 por valor de \$26.786.000.

FONDOS SOCIALES	SALDO A 31-DIC-2021	APROPIACION 2022	INGRESOS	EJECUCION	SALDO A 31-DIC-2022
<b>FONDO DE EDUCACION</b>	<b>11.771.318</b>				<b>26.653.746</b>
Fondo Social de Educación	2.616.007	53.571.564	-	38.689.136	17.498.435
Fondo Educativo Rotativo	9.155.311			-	9.155.311
<b>FONDO DE SOLIDARIDAD</b>	-	13.392.891	-	13.372.062	20.829
<b>FONDO DE RECREACION</b>	2.156.290	36.160.805	287.400	37.961.108	643.387
<b>IMPREVISTOS</b>	273.161	-	-	-	273.161
<b>FONDO MUTUAL DE PREVISION ASISITENCIA Y SOLIDARIDAD</b>	24.755.938		33.851.719	43.856.581	14.751.076
<b>TOTAL FONDOS SOCIALES</b>	<b>38.956.707</b>	103.125.260	34.139.119	133.878.887	<b>42.342.199</b>

### NOTA 14. IMPUESTOS

Esta conformado por los siguientes rubros:

IMPUESTOS POR PAGAR	2022	2021	VARIACION	
			ABSOLUTA	%
Iva	3.049.626	1.442.021	1.607.605	111,48%
Industria y comercio	3.717.000	3.269.000	448.000	0,00%
<b>TOTAL IMPUESTOS POR PAGAR</b>	<b>\$ 6.766.626</b>	<b>\$ 4.711.021</b>	2.055.605	43,63%

## NOTA 15. OTROS PASIVOS

### BENEFICIOS A EMPLEADOS

Este rubro está compuesto por los valores que al 31 de diciembre de 2022, se registran por los conceptos consolidados de las obligaciones laborales de la Cooperativa con sus empleados:

- A la fecha de corte no existen incertidumbres relativas al importe del pago.
- No se espera reembolsos inesperados.

Está conformado por los siguientes conceptos:

BENEFICIOS A EMPLEADOS	2022	2021	VARIACION	
			ABSOLUTA	%
<b>OBLIGACIONES LABORALES</b>	<b>15.704.034</b>	<b>20.595.605</b>	- 4.891.571	-23,75%
Cesantías	9.229.995	11.210.197	- 1.980.202	-17,66%
Intereses Cesantías	1.107.599	1.644.637	- 537.038	-32,65%
Vacaciones	3.892.967	5.885.608	- 1.992.641	-33,86%
Otras	1.473.473	1.855.163	- 381.690	-20,57%
<b>TOTAL BENEFICIO A EMPLEADOS POR PAGAR</b>	<b>\$ 15.704.034</b>	<b>\$ 20.595.605</b>	- 4.891.571	-23,75%

BENEFICIOS A EMPLEADOS	SALDO A DIC 2021	ADICIONES 2022	IMPORTES CARGADOS CONTRA LA PROVISION	IMPORTES NO UTILIZADOS REVERTIDOS EN EL PERIOD	SALDO A DIC 2022
Cesantías	11.210.197	11.659.541	13.639.743	-	9.229.995
Intereses Cesantías	1.644.637	1.475.902	2.012.940	-	1.107.599
Vacaciones	5.885.608	7.250.063	9.242.704	-	3.892.967
Otras	1.855.163	1.694.310	2.076.000	-	1.473.473
<b>TOTAL BENEFICIO A EMPLEADOS POR PAGAR</b>	<b>20.595.605</b>	<b>22.079.816</b>	<b>26.971.387</b>	-	<b>15.704.034</b>

### OTROS PASIVOS

En este rubro se registran los ingresos recibidos para terceros, los saldo a diciembre 31 de 2022 son:

OTROS PASIVOS	DISCRIMINADO 2022	2022	2021	VARIACION	
				ABSOLUTA	%
Consignaciones pendientes de aplicar		2.351.175	2.789.976	- 438.801	-15,73%
Seguro de Cartera		8.343.423	6.541.422	1.802.001	27,55%
Pendiente por girar a Asociados		56.620.204	49.822.000	6.798.204	13,64%
Otros	482.711				
Banco Popular Cheque No.78980489 Crédito Asociado	39.435.951				
Banco Popular Cheque No.78980485 Depositos Asociado	16.701.542			-	
<b>TOTAL OTROS PASIVOS</b>		<b>\$ 67.314.802</b>	<b>\$ 59.153.398</b>	<b>8.161.404</b>	<b>13,80%</b>

## **PROVISIONES**

Este rubro está conformado por:

- *Las provisiones por Seguro de Vida es un rubro que el Consejo de Administración creo para beneficiar a los asociados en caso de fallecimiento.*
- *El Consejo de Administración en el mes de diciembre de 2020 aprobó crear la provisión para la compra del Software de Riesgos que se hace necesario para cumplir con la normatividad expedida por parte de la Superintendencia de Economía Solidaria. En el 2022 se aplicó esta provision al pago del contrato por outsourcing autorizado por el consejo de administración con la empresa CDYS para el manejo integral de los riesgos.*

## **NOTA 16. APORTES SOCIALES:**

Comprende el valor total de los aportes o cuotas que los asociados han pagado a la Cooperativa, con el ánimo de proveer capital de trabajo para el desarrollo de su objeto social que además sirvan de garantía para los acreedores.

El saldo de los Aportes Sociales del año 2022 frente al saldo del año 2021 presentó un crecimiento del 6.12%.

CAPITAL SOCIAL	2022	2021	VARIACION	
			ABSOLUTA	%
Aportes Sociales Ordinarios	1.343.635.076	1.334.919.807	8.715.269	0,65%
Aportes Sociales Mínimos Irreductibles	1.784.671.467	1.612.964.504	171.706.963	10,65%
<b>TOTAL APORTES SOCIALES</b>	<b>3.128.306.543</b>	<b>2.947.884.311</b>	180.422.232	6,12%

El Capital Social Irreducible a diciembre 31 del 2022, registra un incremento adicional de acuerdo al artículo 24 de los Estatutos de Coopinem, ascendiendo a la suma de \$1.784.671.467.

## **NOTA 17. RESERVAS**

### **RESERVA PROTECCION DE APORTES**

Representa el valor apropiado de los excedentes, o resultado positivo, conforme a disposiciones legales con el propósito de proteger al patrimonio social o fondo mutual en caso de pérdidas futuras. Cuando esta reserva se hubiere empleado para compensar pérdidas, la primera aplicación de excedentes futuros será la de restablecer la reserva al nivel que tenía antes de su utilización.

Este año se incrementó por la apropiación legal de distribución de excedentes por \$28.125.071.

### **OTRAS RESERVAS**

Comprende partidas que fueron apropiadas por la Asamblea General de la Cooperativa y que contribuyen a fortalecer su patrimonio.

RESERVAS	2022	2021	VARIACION	
			ABSOLUTA	%
Reserva Protección de Aportes	438.305.697	410.180.626	28.125.071	6,9%
Otras Reservas	19.275.761	19.275.761	-	0,0%
<b>TOTAL RESERVAS</b>	<b>\$ 457.581.458</b>	<b>\$ 429.456.387</b>	<b>28.125.071</b>	<b>6,5%</b>

## **NOTA 18. FONDOS DE DESTINACION ESPECIFICA**

### **FONDO PARA AMORTIZACIÓN DE APORTES:**

Representa el valor de los recursos provenientes de los excedentes, apropiados con destino a la readquisición o amortización de aportes de los asociados de conformidad con lo previsto en los estatutos.

Este fondo se creó en el año 2014, el saldo al 2022 asciende a la suma de \$42.945.891.

### **FONDO ESPECIAL**

Corresponde a la parte de excedentes obtenidos en operaciones con terceros. Al cierre del ejercicio ascendía a \$209.743.852.

### **FONDOS SOCIALES CAPITALIZADOS:**

Representa los recursos provenientes de los fondos sociales que se han destinado a la adquisición de activos o bienes para la Entidad, con el ánimo de prestar servicios de carácter social a sus asociados.

FONDOS DE DESTINACION ESPECIFICA	2022	2021	VARIACION	
			ABSOLUTA	%
Fondo de Amortización de Aportes	42.945.891	40.267.314	2.678.577	7%
Fondo Especial	209.743.852	204.187.063	5.556.789	3%
Fondos Sociales Capitalizables	2.489.017	2.489.017	-	0%
<b>TOTAL FONDOS DE DESTINACION ESPECIFICA</b>	<b>\$ 255.178.760</b>	<b>\$ 246.943.394</b>	<b>8.235.366</b>	<b>3%</b>

## **NOTA 19. CUENTAS DE ORDEN:**

*Las cuentas de orden son cuentas registro utilizadas para cuantificar y revelar los hechos o circunstancias de los cuales se pueden generar derechos (Deudoras) u obligaciones (Acreedoras), donde se registran los hechos económicos o circunstancias que puedan llegar a afectar la estructura financiera de la entidad, son utilizadas también para efectos de control interno y para el manejo de información gerencial.*

*En las Cuentas Deudoras se registran los intereses de créditos calificados en categorías superiores a la C, los activos castigados y los activos registrados en Propiedad, Planta y Equipo que están totalmente depreciados. En las cuentas Acreedoras se registran las garantías recibidas por el otorgamiento de créditos, las garantías admisibles representan las garantías hipotecarias, y las otras garantías están constituidas por las personales.*

CUENTAS DE ORDEN	2022	2021
<b>DEUDORAS</b>	<b>272.495.249</b>	<b>243.271.243</b>
Intereses de Cartera de Crédito	60.853.141	31.629.135
Activos Castigados	3.837.041	3.837.041
Propiedad, Planta y Equipo totalmente Depreciados	207.805.067	207.805.067
<b>ACREEDORAS</b>	<b>4.400.022.690</b>	<b>3.984.211.825</b>
Bienes y Valores Recibidos en Garantía Admisible	161.160.000	151.160.000
Bienes y Valores Recibidos en Garantía Otras Garantías	4.238.862.690	3.833.051.825
Capital Mínimo Irreducible	1.784.671.467	1.612.964.504

## **NOTAS AL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL DE 1 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2022-2021**

### **NOTA 20. INGRESOS ORDINARIOS 2022:**

*El total de ingresos por actividades ordinarias a diciembre de 2022 frente a diciembre de 2021 presentó un crecimiento de \$57.147.308 lo que representa el 10.58%. El rubro de ingresos por Actividad Financiera o Cartera de Créditos representa el 91.40% del total de ingresos por actividades ordinarias.*

*Durante el 2022 Coopinem conservó su estabilidad en cuanto a liquidez y solidez, los ingresos por la actividad financiera no se vieron afectados en su gran mayoría ya que el 53% de la cartera se recauda por nómina y los asociados no perdieron su empleo.*

En el 2022 se administro la tienda escolar de la Institución Educativa Liceo Nacional, los ingresos por esta actividad ascendieron a \$35.621.639.

Los ingresos por turismo decrecieron en un 56,91%, o sea \$11.131.395.

INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS	2022	Análisis Vertical	2021	Análisis Vertical	VARIACION	
					ABSOLUTA	%
ACTIVIDADES CONEXAS	44.048.267	7,37%	19.558.023	3,62%	24.490.244	125,22%
Turismo	8.426.628		19.558.023		-11.131.395	-56,91%
Cafetería	35.621.639		-		35.621.639	0,00%
CARTERA DE CREDITOS	546.145.767	91,40%	508.547.365	94,11%	37.598.402	7,39%
Intereses Corrientes	538.935.213		496.394.623		42.540.590	8,57%
Intereses Mora	5.386.523		9.544.745		-4.158.222	-43,57%
Intereses con Terceros	1.824.031		2.607.997		-783.966	-30,06%
ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	7.337.134	1,23%	12.278.472	2,27%	-4.941.338	-40,24%
Arrendamiento Local Comercial	7.337.134		12.278.472		-4.941.338	-40,24%
<b>TOTAL INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>	<b>\$ 597.531.168</b>	<b>100,00%</b>	<b>\$ 540.383.860</b>	<b>100,00%</b>	<b>57.147.308</b>	<b>10,58%</b>

## NOTA 21. COSTOS Y GASTOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS:

Los costos totales crecieron en un 42,87%

- ❖ En el 2022 Coopinem accedió a crédito financiero con el Banco Cooperativo Coopcentral, el saldo al cierre del ejercicio ascendía a \$142.604.517, durante este periodo cancelo intereses por \$9.434.576.
- ❖ Los Intereses de depósitos crecieron en \$12.622.565 o sea el 172% con respecto al 2021, esto se debe a la disminución de los depósitos de asociados.

COSTO DE VENTA Y PRESTACION DE SERVICIOS	2022	%	2021	%	VARIACION	
					ABSOLUTA	%
COSTO DE PRESTACION DE SERVICIOS						
ACTIVIDADES CONEXAS	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Cafeterías	0		0		0	0,00%
INTERESES DE DEPOSITOS, DE CREDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS	34.634.934	100,00%	24.242.798	100,00%	10.392.136	42,87%
Intereses Cuentas de Ahorro	2.261.287		4.229.767		-1.968.480	-46,54%
Intereses CDAT	22.582.719		18.600.454		3.982.265	21,41%
Intereses Contractual	356.352		139.708		216.644	155,07%
Intereses Créditos Bancarios	9.434.576		1.272.869		8.161.707	0,00%
<b>TOTAL COSTOS</b>	<b>\$ 34.634.934</b>	<b>100,00%</b>	<b>\$ 24.242.798</b>	<b>100,00%</b>	<b>10.392.136</b>	<b>42,87%</b>

## NOTA 22. GASTOS

En este rubro se registran todas las erogaciones necesarias para el giro normal de la Cooperativa,

GASTOS DE ADMINISTRACION	2022	2021	VARIACION	
			ABSOLUTA	%
<b>BENEFICIOS A EMPLEADOS</b>				
Salariales	139.454.981	132.637.184	6.817.797	5,14%
Prestacionales	32.647.432	33.169.348	-521.916	-1,57%
Aportes Parafiscales	21.119.465	20.508.300	611.165	2,98%
<b>TOTAL DE BENEFICIOS A EMPLEADOS</b>	<b>193.221.878</b>	<b>186.314.832</b>	6.907.046	3,71%
<b>GASTOS DE ADMINISTRACION</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>	<b>ABSOLUTA</b>	<b>%</b>
<b>GASTOS GENERALES</b>	<b>175.995.264</b>	<b>164.671.938</b>	11.323.326	6,88%
Honorarios	25.749.803	24.877.495	872.308	3,51%
Impuestos	5.839.000	8.375.000	-2.536.000	-30,28%
Arrendamientos	5.570.660	31.526.800	-25.956.140	-82,33%
Admón. Bienes	8.882.252	7.173.746	1.708.506	23,82%
Seguros	2.897.932	2.645.230	252.702	9,55%
Mantenimiento Y Rep.	10.771.993	3.498.000	7.273.993	207,95%
Elementos de Aseo	1.514.261	2.477.218	-962.957	-38,87%
Cafetería	2.592.742	1.751.454	841.288	48,03%
Servicios Públicos	8.490.896	8.039.058	451.838	5,62%
Correo	63.000	1.390.100	-1.327.100	-95,47%
Transporte	3.174.200	2.606.400	567.800	21,78%
Papelería y Útiles Oficina	4.845.731	4.364.919	480.812	11,02%
Gastos de Viajes	432.900	-	432.900	0,00%
Pub. y Propaganda	7.370.346	3.866.572	3.503.774	90,62%
Contribuciones y Afiliaciones	5.850.002	6.368.548	-518.546	-8,14%
Gastos De Asamblea	24.844.200	24.649.105	195.095	0,79%
Gastos Directivos	18.179.257	10.498.870	7.680.387	73,15%
Gastos Comités	3.439.600	2.855.400	584.200	20,46%
Reuniones y Conferencias	535.500	345.100	190.400	0,00%
Gastos Legales	3.790.749	1.832.733	1.958.016	106,84%
Información Comercial	6.269.503	3.893.580	2.375.923	61,02%
Servicios Temporales	12.334.500	2.040.000	10.294.500	504,63%
Vigilancia Privada	-	380.494	-380.494	-100,00%
Sistematización	12.280.900	7.353.880	4.927.020	67,00%
Suscripciones		-	0	0,00%
Adecuación e Instalación	272.000	937.000	-665.000	0,00%
Cuotas de Sostenimiento		422.800	-422.800	0,00%
Otros	3.337	502.436	-499.099	-99,34%
<b>DETERIORO</b>	<b>56.093.575</b>	<b>28.932.184</b>	27.161.391	93,88%
Cartera Individual	33.164.616	3.705.355	29.459.261	0,00%
Cartera General	21.825.679	23.143.555	-1.317.876	-5,69%
Intereses	1.103.280	2.083.274	-979.994	-47,04%
<b>DEPRECIAACION</b>	<b>1.834.246</b>	<b>1.981.639</b>	-147.393	-7,44%
Propiedad, Planta y Equipo	1.834.246	1.981.639	-147.393	-7,44%
<b>TOTAL GASTOS ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>	<b>\$ 427.144.963</b>	<b>\$ 381.900.593</b>	<b>45.244.370</b>	<b>11,85%</b>

## NOTA 23. OTROS INGRESOS

El rubro de otros ingresos a corte de diciembre de 2022 frente a diciembre de 2021 decreció en un 34.81% o sea \$9.002.137, esto debido en mayor proporción a la disminución de los ingresos financieros o sea intereses bancarios.

OTROS INGRESOS	2022	2021	VARIACION	
			ABSOLUTA	%
INGRESOS FINANCIEROS	<b>9.793.150</b>	<b>5.413.783</b>	4.379.367	80,89%
Intereses Fondo de Liquidez	5.725.642	2.140.076	3.585.566	167,54%
Intereses Cuentas de Ahorro	4.067.508	2.582.753	1.484.755	57,49%
Intereses Inversiones	-	690.954	-690.954	0,00%
<b>RECUPERACIONES (*)</b>	<b>4.687.901</b>	<b>19.649.956</b>	-14.962.055	-76,14%
Deterioro Cartera de Crédito	2.280.936	16.446.068	-14.165.132	-86,13%
Deterioro Intereses	2.406.965	2.174.708	232.257	10,68%
Deterioro Otras Recuperaciones	-	1.029.180	-1.029.180	0,00%
<b>ADMINISTRACION Y SOCIALES</b>	<b>1.854.625</b>	<b>755.051</b>	1.099.574	145,63%
Cuotas de Afiliación	1.854.625	755.051	1.099.574	145,63%
<b>SERVICIOS DIFERENTES AL OBJETO SOCIAL</b>	<b>524.208</b>	<b>43.231</b>	480.977	1112,57%
Aprovechamientos	524.208	43.231	480.977	1112,57%
<b>TOTAL OTROS INGRESOS</b>	<b>\$ 16.859.884</b>	<b>\$ 25.862.021</b>	<b>-9.002.137</b>	<b>-34,81%</b>

## NOTA 24. OTROS GASTOS

Se revelan los conceptos que conforman este grupo

OTROS GASTOS	2022	2021	VARIACION	
			ABSOLUTA	%
GASTOS BANCARIOS	14.878.496	19.886.610	-5.008.114	-25,18%
IMPUESTOS ASUMIDOS	220.833	250.183	-29.350	-11,73%
AUXILIOS Y DONACIONES	700.000	-	700.000	0,00%
GASTOS EXTRAORDINARIOS	1.640.000	480.000	1.160.000	241,67%
PROVISION SEGURO VIDA	-	-	0	0,00%
<b>TOTAL OTROS GASTOS</b>	<b>\$ 17.439.329</b>	<b>\$ 20.616.793</b>	<b>-3.177.464</b>	<b>-15,41%</b>

El rubro de Otros Gastos en el año 2022 frente a diciembre de 2021 presentó un decremento de \$3.177.464 lo que representa una variación del 15.41%, debido a la disminución de los gastos bancarios como el 4 por mil y las comisiones bancarias.

---

## NOTA 25. REVELACIÓN DE RIESGOS

*La Superintendencia de la Economía solidaria actualizo la circular básica contable y financiera en su título IV exigió a las organizaciones vigiladas el desarrollo e implementación de un Sistema Integrado de Administración de Riesgos SIAR, este sistema permite a las entidades identificar, medir, controlar y monitorear eficazmente sus riesgos, de manera que puedan tomar decisiones oportunas para su mitigación.*

*Coopinem debe cumplir establecer estos parámetros, que junto con la adopción de prácticas de buen gobierno, le permitirán a la organización:*

- ❖ *Establecer y fomentar una cultura de administración de riesgos al interior de cada organización.*
- ❖ *Identificar, medir, controlar y monitorear oportuna e integralmente los riesgos inherentes al desarrollo de las actividades propias de su objeto social.*
- ❖ *Articular la gestión de riesgos con el plan estratégico y de negocios de la organización.*

*Este sistema debe ser acorde con el perfil y apetito de riesgo, la naturaleza, el tamaño la complejidad y diversidad de las actividades que desarrolle la organización, así como con los entornos económicos y de los mercados en donde opera.*

*Así las cosas Supersolidaria mediante circular externa 22 de 2020 definió un cronograma para la implementación de los marcos normativos para la administración de los diferentes riesgos contenidos en el título IV de la circular básica contable y financiera. La implementación se realizará por fases, definiendo plazos y temas que deben desarrollar en cada una de ellas.*

*Coopinem para la administración del sistema integrado de riesgos firmó un contrato de outsourcing con la empresa CD&S, esta entidad cuenta con 18 años de experiencia en el mercado, brindando soluciones en materia de riesgos, soporte en la toma de decisiones gerenciales.*

### 25.1. Riesgo de Liquidez SARL

*Coopinem al ser una entidad de primer nivel de supervisión por desarrollar Actividad Financiera debe implementar El SARL que es el Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez esto con el propósito de, identificar, medir, controlar y monitorear el riesgo de liquidez al cual se encuentran expuestas en el desarrollo de sus actividades.*

*El riesgo de liquidez se puede materializar por la incapacidad de mantener un equilibrio permanente en el tiempo entre los flujos financieros positivos como negativos; desde el punto de vista de los activos por la incapacidad que pueden presentar las organizaciones solidarias para convertir rápidamente un activo en efectivo sin generar pérdidas de capital o intereses por penalidad propias de los instrumentos y/o activos de*

---

*inversión, o desde el punto de vista del pasivo se puede materializar por la incapacidad de financiar el crecimiento de sus operaciones y/o actividades y hacer frente a sus obligaciones de pago en la fecha y forma contractualmente establecida, a un costo razonable y sin afectar su reputación en el mercado.*

*Por esto se hace necesario adoptar mecanismos que permitan realizar una efectiva gestión de dicho riesgo.*

*EL SARL diseñado atiente la naturaleza, características, estructura organizacional, tamaño y la complejidad de sus operaciones.*

*El Consejo de Administración monitorea el riesgo de liquidez y las estrategias financieras y comerciales para cubrir el desfase que se presenta en los plazos de colocación y captación que puedan generar resultados negativos en la brecha de liquidez, logrando mantener durante todo el año un adecuado cubrimiento de la exposición al riesgo.*

*Los resultados obtenidos al corte de diciembre 31 de 2022 muestran:*

<i>Tercera banda acumulada</i>	<i>\$135.061.811</i>
<i>Activos Líquidos maduraciones</i>	<i>\$621.463.295</i>

*Evidentemente, la entidad se encuentra en capacidad de atender oportunamente sus compromisos legales y contractuales así como el normal funcionamiento de sus operaciones, garantizando la continuidad de la cooperativa.*

*Teniendo en cuenta que Coopinem es una Cooperativa Multiactiva con sección de ahorro y crédito, se cuenta con una estructura de apoyo al Consejo de Administración a través de los comités de Administración del Riesgo de Liquidez y Riesgos los cuales cuentan con los respectivos reglamentos de funciones y manuales de procedimientos para atender y controlar los riesgos inherentes a cada actividad.*

*A través del Comité de Administración del Riesgo de Liquidez se realiza el seguimiento de los flujos de las posiciones activas y pasivas, a fin de mantener un adecuado nivel de liquidez en la entidad.*

*Es así como el comité en forma mensual mide, evalúa y controla el riesgo de liquidez presentando informes al Consejo de Administración y a la Supersolidaria con la periodicidad establecida en sus reglamentos.*

*Dentro de las políticas y estrategias para disminuir este riesgo se encuentran:*

- ❖ *Atender los límites de captaciones individuales establecidos en las normas*
- ❖ *Incentivos a las captaciones para el ahorro con el objetivo de atomizar el riesgo*

- ❖ *Cupos de crédito inmediato en bancos para atender retiros inesperados de depósitos-Evaluación permanente de las captaciones versus colocaciones (planeación financiera)*
- ❖ *Manejo de tasas de interés, plazos y montos en captaciones y colocaciones de acuerdo a la situación de liquidez o excesos de liquidez.*
- ❖ *La metodología para evaluar permanentemente el riesgo de liquidez se realiza con base en el capítulo III del Título IV de la circular básica contable y financiera, sistema de administración del riesgo de liquidez.*

Perfil de riesgo de liquidez:

Ítem	Categoría	Resultado Individual	Peso Categoría	Calificación Ponderada	Perfil de Riesgo
1	Cobertura de Depósitos	100%	25%	25%	
2	Concentraciones	60%	25%	15%	
3	Liquidez Estructural	100%	25%	25%	
4	Liquidez Operativa	100%	25%	25%	
Total Calificación de Riesgo				90%	Bajo

Con corte al mes de DICIEMBRE de 2022, la Cooperativa presenta un perfil de riesgo de liquidez "BAJO", lo cual indica que podría presentarse una posibilidad de contingencia de liquidez en el corto o mediano plazo.

## 25.2. RIESGO DE CARTERA SARC

*Por ser la cartera el activo más representativo de la Cooperativa, con una participación del 83.22% del total de activos, el riesgo de crédito adquiere gran importancia y requiere la mayor atención, razón por la cual la cooperativa ha venido implementando políticas de aseguramiento de la misma.*

*La cooperativa evalúa, clasifica, califica y provisiona la cartera de crédito de tal forma que se establezca y registre la verdadera situación de la estructura del balance, atendiendo a demás las instrucciones de la Superintendencia de la Economía Solidaria.*

*Todas las organizaciones solidarias supervisadas que tienen cartera de crédito deben identificar, medir controlar y monitorear el riesgo de crédito al cual se encuentran expuestas en el desarrollo de su proceso de crédito.*

*La Supersolidaria en el Título IV Capítulo II de la circular básica contable y financiera brinda instrucciones sobre el SARC que es el Sistema de Administración de Riesgo de Crédito que deben implementar y/o complementar las organizaciones solidarias vigiladas, con el propósito de identificar, medir, controlar y monitorear el riesgo de crédito al cual se encuentran expuestas en el desarrollo de su proceso de crédito. Dicho sistema permite adoptar decisiones oportunas para la adecuada mitigación del riesgo crediticio.*

*El SARC se instrumenta a través de las etapas del proceso de crédito y de los elementos establecidos en la circular básica contable y financiera, se fijan lineamientos mínimos a tener en cuenta para evaluar en forma adecuada el riesgo crediticio implícito en los activos, así como los requisitos para la clasificación, calificación*

y deterioro de la cartera de créditos, de modo que dicho activo se registre de acuerdo con su realidad económica y contable.

Es así como Coopinem en cumplimiento de la normatividad se encuentra desarrollando y/o ajustando las fases del sistema de administración de riesgo de crédito SARC.

Dentro de los objetivos del SARC están:

- ❖ Madurar la administración del riesgo crediticio por límites y exposición.
- ❖ Incrementar la eficiencia del proceso de otorgamiento de crédito a través de la maximización de los beneficios del sistema transaccional y contribuir en la gestión del SARC
- ❖ Desarrollar información para el área de crédito y cartera que genere campañas comerciales basadas en riesgo.
- ❖ Administrar las políticas de Otorgamiento y recuperación sirviendo como auditor metodológico de los modelos y retroalimentar de las áreas de crédito y cartera.
- ❖ Ejecutar y mantener la sensibilidad de los modelos periódicamente, acorde a las necesidades

En el 2022 la Superintendencia de la Economía solidaria amplió el plazo para el registro de la Perdida Esperada, de acuerdo con esta metodología, las pérdidas esperadas aumentarán en función del monto del crédito o exposición crediticia y de la probabilidad de deterioro de cada activo; las pérdidas serán menores entre más alta sea la tasa de recuperación esperada.

Coopinem realiza el calculo de la perdida esperada de manera informativa desde el mes de junio de 2022, el resultado de este calculo arroja los siguientes resultados con corte al mes de diciembre de 2022:

CONCEPTO	VALOR
Perdida esperada	159.921.427
Deterioro individual cartera	104.370.010
Deretioro intereses	3.023.196
Deterioro general adicional	36.469.908
Total Alicotas	16.058.313

#### Perfil de riesgo crédito

Item	Categoría	Resultado Individual	Peso Categoría	Calificación Ponderada	Perfil de Riesgo
1	Cartera en Riesgo	97%	35%	34%	
2	Cartera en Mora	107%	35%	35%	
3	Cobertura	88%	5%	4%	
4	Comportamiento Cartera	171%	15%	15%	
5	Comportamiento Cartera en Riesgo	58%	10%	6%	
Total Calificación de Riesgo				94%	BAJO

Tras la evaluación de 27 indicadores relativos a la gestión del Riesgo Crédito, con corte al mes de DICIEMBRE de 2022, COOPINEM presenta un perfil de riesgo crédito "Bajo", que indica que existe una escasa posibilidad de una contingencia por el no pago oportuno de las obligaciones por parte de los asociados deudores en el mediano plazo.

### 25.3. RIESGO OPERACIONAL SARO

Coopinem debe implementar el Sistema de Administración del Riesgo Operativo –SARO, este sistema permite identificar, medir, controlar y monitorear eficazmente el riesgo operativo al cual se exponen, dicho sistema deberá permitir a las organizaciones la adopción de decisiones oportunas para la adecuada mitigación de eventos que genera el riesgo operativo.

El Consejo de Administración y la Gerencia están implementando reglas y parámetros para gestionar el SARO atendiendo las características de la organización, tales como su tamaño, el tipo de productos y servicios ofrecidos, el volumen y la complejidad de sus operaciones.

La Cooperativa avanza en la implementación del sistema de administración de riesgo operativo SARO, los objetivos de este sistema son:

- ❖ Gestionar el modelo de riesgo.
- ❖ Realizar la identificación de las fuentes y los eventos de riesgo y construir el modelo que garantice la fidelidad del Valor en riesgo operativo SARO y su respectiva provisión y deterioro de los activos de la Coopinem.
- ❖ Gestionar mapas de riesgo operativo alineados con los procesos y proyectos en la organización.
- ❖ Gestionar una cultura de riesgo operativo en todos los niveles de la organización a través de formación y sensibilización, integrándolo con otros sistemas de gestión.
- ❖ Fortalecer el sistema integral de riesgos de COOPINEM a través del tratamiento del riesgo operativo y sus subsistemas (SARC, SARLAFT, SARO y SARL).
- ❖ Validar la actualización los mapas de riesgo operativo y realizar la valoración cuantitativa de los riesgos operacionales a través de la experiencia y registro de incidencias.
- ❖ Profundizar la cultura de riesgo operativo en todos los niveles de la organización a través de formación y sensibilización.
- ❖ Realizar las pruebas programadas del plan de continuidad del negocio y los respectivos planes de contingencia requeridos por el sistema SARO.
- ❖ Realizar la auditoría anual basada en gestión de riesgos.

Perfil de riesgo de operativo:

Item	Categoría	Resultado Individual	Peso Categoría	Calificación Ponderada	Perfil de Riesgo
1	Gestión del Gasto	93%	30%	28%	Bajo
2	Activo Productivo	96%	30%	29%	
3	Productividad	155%	40%	40%	
Total Calificación de Riesgo				97%	

Con corte al mes de DICIEMBRE de 2022, la Cooperativa presenta un perfil de riesgo Operativo "Bajo", lo cual indica que existe una adecuada administración del gasto en la operación en el mediano plazo. Aunque se presentan alertas leves frente al no cumplimiento al 100% del comparativo frente al sector, estas mismas no proyectan riesgo dado que se generan por diferencias poco significantes frente al promedio del sector, teniendo en cuenta también que los resultados históricos de la organización demuestran estabilidad y usualmente generan resultados similares.

## **25.4. LAVADO DE ACTIVOS (SARLAFT)**

*El marco legal existente en Colombia sobre prevención y control del lavado de activos y de la financiación del terrorismo tiene como base fundamental el desarrollo de sistemas que permitan a los distintos sectores de la economía, prevenir que las instituciones que los integran sean utilizadas directamente o a través de sus operaciones como instrumento para el lavado de activos y/o la canalización de recursos hacia la realización de actividades terroristas, (en adelante LA/FT) o cuando se pretenda el ocultamiento de activos provenientes de dichas actividades.*

*Coopinem cuenta con un Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo SARLAFT, como parte de la cultura organizacional, el cual incluye políticas, procedimientos, mecanismos e instrumentos orientados a la prevención, detección y reporte de las operaciones relacionadas con el LA/FT y contempla el cumplimiento de lo establecido en el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero y demás normas emitidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria, lo mismo que las recomendaciones del Grupo de Acción Financiera Internacional GAFI.*

*Se cuenta con herramientas tecnológicas para monitorear el comportamiento transaccional de los productos de los asociados, las cuales son evaluadas mediante el análisis de soportes y mecanismos de conocimiento del cliente para determinar la procedencia de los recursos.*

*Durante el año 2018 Coopinem desarrollo la implementación del Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT). El SARLAFT debe abarcar todas las actividades que realiza Coopinem en desarrollo de su objeto social principal y prever, además, procedimientos y metodologías para que quede protegida de ser utilizada a través de sus asociados, de los miembros que integran los órganos de administración y control, los empleados y sus contratistas (ejemplo acreedores), como instrumento para el lavado de activos y/o canalización de recursos hacia la realización de actividades terroristas, o cuando se pretenda el ocultamiento de activos provenientes de dichas actividades.*

## **25.5. RIESGO DE MERCADO SARM**

*La Superintendencia de Economía solidaria en el Título IV capítulo V de la circular contable y financiera brinda instrucciones para gestionar el Sistema de Administración del Riesgo de Mercado -SARM- que deben implementar las organizaciones solidarias en las cuales la participación de las inversiones (cuenta 11 y 12) en el total de activos excede el 10%, al corte del mes de octubre de 2020.*

*Coopinem al corte de Octubre de 2020 no excede el 10% en Inversiones con relación a los activos, por lo tanto esta en obligación de aplicar solo los numerales 4.1 Identificación y 5 Elementos. Igualmente cabe aclarar que posteriormente no ha superado este límite en ningún periodo.*

*El SARM debe identificar el riesgo de mercado al que está expuesta la entidad, en función del tipo de posiciones o portafolios de las inversiones, teniendo en cuenta las operaciones autorizadas. Para tal efecto y cuando aplique se deben tener en cuenta:*

- ❖ *Tasa de interés en moneda legal, moneda extranjera, o en operaciones pactadas en UVR*
- ❖ *Tipo de cambio*
- ❖ *Precio de Acciones*
- ❖ *Inversiones realizadas en Carteras colectivas*

**Perfil de riesgo de capital y rentabilidad**

Item	Categoría	Resultado Individual	Peso Categoría	Calificación Ponderada	Perfil de Riesgo
1 Capital		92%	35%	32%	
2 Solvencia		100%	35%	35%	
2 Rentabilidad		100%	30%	30%	
Total Calificación de Riesgo				97%	Bajo

Con corte al mes de DICIEMBRE de 2022, la Cooperativa presenta un perfil de riesgo de Capital y rentabilidad "Bajo", lo cual indica que no es probable una contingencia de liquidez en el corto o mediano plazo.

## **NOTA 26. GOBIERNO CORPORATIVO**

### **CONSEJO DE ADMINISTRACION Y GERENCIA**

*Los diferentes órganos de administración y control de la Cooperativa desarrollan sus funciones de manera independiente y coordinada, logrando un ambiente de armonía que ha permitido consolidar una cultura organizacional basada en los principios cooperativos.*

*El Consejo de Administración está conformado por 7 principales y 3 suplentes, mensualmente celebra su reunión ordinaria donde la Gerencia y los comités de apoyo presentan informes sobre los distintos aspectos administrativos, comerciales y financieros, para evaluar la evolución y proyección de los negocios de la Cooperativa y tomar las decisiones para mejorar los procesos internos en procura de la eficiencia en el desarrollo del objeto social.*

*El Consejo de Administración y La Gerencia tienen establecidas estrategias para controlar el grado de exposición a los diferentes riesgos en el desarrollo de las actividades de la Cooperativa. La Gerencia informa permanentemente al Consejo de Administración sobre los procesos y negocios que se realizan y este aprueba los límites para el otorgamiento de créditos y el grado de exposición al riesgo implícito para las diferentes actividades desarrolladas por Coopinem.*

*De igual manera los comités de apoyo se reúnen periódicamente para evaluar de manera más profunda los temas que son de su competencia y presentan al Consejo de Administración sus conclusiones y recomendaciones.*

---

## **POLITICAS Y SEGMENTACION DE FUNCIONES**

*En Coopinem operan grupos de apoyo como el Comité de Riesgo de Liquidez, riesgos y Crédito. Estos cuentan con asociados designados por el Consejo de Administración quienes analizan, discuten y evalúan propositivamente políticas y recomendaciones para la administración de los riesgos financieros.*

*Los créditos son aprobados por la Gerencia y el Comité de Crédito según el monto (Gerencia 15 SMMLV- Comité de Crédito más de 15 SMMLV) y los créditos solicitados por los integrantes del Consejo de Administración y Junta de Vigilancia son aprobados por el Consejo de Administración.*

*Para el proceso de planeación y gobierno corporativo se involucra la totalidad de los directivos y los integrantes de la administración, de manera que el riesgo y las estrategias van paralelos al cumplimiento de los objetivos organizacionales.*

*Se cuenta con una estructura organizacional que permite tener separadas las funciones de aprobación y desembolso.*

## **REPORTES AL CONSEJO DE ADMINISTRACION**

*El Consejo de Administración cuenta con un flujo de información continuo que le permite estar en permanente contacto con los niveles de riesgo que está asumiendo Coopinem.*

*Para ello mensualmente se realizan reuniones, donde se presentan al Consejo de Administración los informes de los comités de apoyo y la Gerencia.*

*En forma mensual la gerencia informa en reunión de Consejo de Administración el comportamiento de las diferentes actividades económicas que desarrolla la cooperativa indicando el comportamiento y el nivel de riesgo que presentan.*

*La Revisoría Fiscal realiza monitoreo sobre límites a las transacciones y responsabilidades, los cuales son informados al Consejo de Administración. Mensualmente el Consejo de Administración toma decisiones e imparte instrucciones de acuerdo a la reglamentación, garantizando una administración ágil y eficiente de los riesgos de la Cooperativa.*

---

## **INFRAESTRUCTURA TECNOLOGICA**

*La Cooperativa cuenta con un contrato de sistematización con la empresa Jorjweb que brinda el soporte y apoyo a todas las áreas para el manejo oportuno y adecuado de la información.*

*La infraestructura tecnológica actual permite adecuadas revisiones tanto por tipo de operación como por el volumen de las mismas.*

*En el 2013 se realizó la adquisición de un software contable llamado Sicoopweb, el cual cuenta con las reformas y requerimientos para la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, con el cual se mejoró la funcionalidad y operatividad de la Cooperativa. De igual forma el proveedor del software realiza actualizaciones al programa contable de acuerdo a los requerimientos normativos.*

## **MEDICION DE RIESGOS**

*Coopinem cuenta con comités de apoyo nombrados por el Consejo de Administración, entes que coadyuvan a la evaluación y proyección de políticas que permiten mitigar y prevenir los eventuales riesgos inherentes al desarrollo del objeto social de la Cooperativa.*

*Para esto Coopinem cuenta con información confiable que permite a la administración determinar diferentes posiciones en riesgo y determinar hasta donde asumir posiciones dinámicas o pasivas en la administración de sus activos y pasivos.*

## **VERIFICACION DE OPERACIONES**

*Coopinem cuenta con mecanismos de seguridad adecuados para garantizar que el cumplimiento de las operaciones se haga en las condiciones pactadas. Las operaciones realizadas cuentan con los soportes documentales que permiten la verificación del cumplimiento de las condiciones pactadas en el momento de su aprobación, y de la adecuada contabilización de conformidad con la naturaleza de cada transacción con la aplicación de la normatividad vigente según sea el caso.*

## **RECURSO HUMANO**

*Coopinem tiene cuatro empleados que dependen todos de la gerencia. En conjunto con el comité de educación, la administración realiza capacitaciones continuas para el mejoramiento de los conocimientos en cuanto a riesgos y otros aspectos de importancia para el funcionamiento de la Cooperativa.*

## ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

### COOPERATIVA MULTIACTIVA COOPINEM ESTRUCTURA ORGANICA 2022

ASAMBLEA GENERAL		
<b>REVISORIA FISCAL</b>	<b>CONSEJO DE ADMINISTRACION</b>	<b>JUNTA DE VIGILANCIA</b>
<b>Principal</b> María del Pilar Peña Orjuela	<b>Principales</b> Oscar William Bravo Monroy Luz Mery Cortes Barrios Carlos A. Rubio Rubio Vivas Hortencia Cruz Gutierrez Moisés Lozano Vásquez Martha Cecilia Trujillo Aguirre Hernan Sigifredo Rubio Vivas <b>Suplentes</b> Irma Cortes Ramírez José Antonio Barbosa Rodríguez	<b>Presidente</b> <b>Vicepresidente</b> <b>Secretario</b> María Janet Osorio Trujillo Abel Armando Cartagena Londoño Jose Francisco Clavijo Modesto José Joaquín García Bermúdez
<b>COMITÉ DE ETICA Y BUEN GOBIERNO</b>		<b>COMITÉ DE APELACIONES</b>
Luis Enrique Castellanos Moreno Miriam Mejía Fernandez Betty Rodríguez Herrera Jairo Conde Córdoba Miguel Alonso Bonilla		Luzmila García Rojas Javier Varon Pineda Martha Yolanda Rodríguez Alape Nubia Angélica Sanchez Zamora.
<b>COMITÉ DE RECREACION CULTURA Y DEPORTE</b>		<b>COMITÉ DE CREDITO</b>
Luz Angela Guzman Cardoso Miriam Cruz Guzman William Robert Moreno Oviedo		Rodrigo Mahecha Sánchez Sandra Liliana Oviedo Heredia Jaime Alexander Castillo Trujillo
<b>COMITÉ DE SOLIDARIDAD</b>		<b>COMITÉ DE ADMINISTRACION DEL RIESGO DE LIQUIDEZ</b>
Julia Lozano de Salas Aleyda Galeano Urueña Clara Consuelo Ospina Peralta		Rubén Dario Arguelles Arango María Cristina Ovalle Téllez Jaime Alberto Villada Garcés
<b>COMITÉ DE EDUCACION</b>		<b>COMITÉ DE RIESGO</b>
Doris Henao Olaya Jesus Emilio Florido Lozano Rosemberg Bernal Ardila		Ruben Dario Arguelles Arango Carolina Serrato Pinzón Hernan Sigifredo Rubio Vivas Carlos Alberto Rubio Vivas María Janet Osorio Trujillo
<b>SUB GERENCIA</b>	<b>GERENCIA</b>	<b>OFICIAL DE CUMPLIM/TO</b>
Rodrigo Mahecha Sánchez	Gerente: Rubén Darío Arguelles Arango	Principal: Rubén Darío Arguelles Arango Suplente: Carolina Serrato Pinzón
<b>CONTABILIDAD</b>	<b>TESORERIA</b>	<b>TURISMO Y PROMOCION</b>
Carolina Serrato Pinzón	Yenny Tatiana Estupiñan Pardo	Paola Alejandra Ramirez Andrade
		<b>SECRETARIA</b>
		Ernestina Sandoval Rincón

### REVISORIA FISCAL

La revisoría fiscal de Coopinem la ejerce **CONSULTORES EN SERVICIOS GERENCIALES**, empresa que fue elegida por la Asamblea General, se designó como Revisor Fiscal principal a la Doctora María del Pilar Peña Orjuela Revisor profesional capacitada quien revisa, analiza y evalúa todos los aspectos relacionados con la gestión y administración de riesgos.

El control interno implantado por Coopinem propende por que se cumpla con los objetivos más importantes como son: efectividad y eficiencia en las operaciones, suficiencia y confiabilidad en la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones que le son aplicables.

---

Así mismo la Revisoría Fiscal evalúa el cumplimiento de normas, políticas y procedimientos para todos los procesos misionales y de apoyo de la organización.

La Revisoría Fiscal realiza las evaluaciones pertinentes como parte del ejercicio profesional necesario para emitir una opinión profesional sobre los estados financieros de la entidad y la efectividad del control interno al cierre de cada ejercicio contable.

## **EROGACIONES A DIRECTIVOS**

Los integrantes de Consejo de Administración y Junta de Vigilancia no tienen establecido ningún tipo de sueldo, comisiones, bonificaciones o similar.

La única erogación que realiza Coopinem al Consejo de Administración y Junta de Vigilancia, es el reconocimiento de un auxilio de transporte por valor de \$60.000 cada vez que se convoque a reunión. Adicionalmente se hace entrega de un refrigerio por valor promedio de \$25.000.

## **NOTA 27. REGIMEN PRUDENCIAL**

La Cooperativa durante el período ha cumplido con los requerimientos contemplados en el Título III Régimen Prudencial de la Circular Básica Contable y Financiera de diciembre de 20210 expedida por la Superintendencia de la Economía solidaria en lo referente a:

### **Fondo de liquidez**

Las cooperativas de ahorro y crédito y las Multiactivas con sección de ahorro y crédito los fondos de empleados y las asociaciones mutualistas deberán mantener permanentemente como fondo de liquidez un monto equivalente a por lo menos el 10% de los depósitos y exigibilidades de la entidad.

Durante el período se ha cumplido con este requerimiento y se han enviado los reportes mensualmente a la Superintendencia de la Economía Solidaria.

El Fondo de Liquidez a Diciembre 31 de 2022 cerró en \$69.204.144, lo que representa un porcentaje de cubrimiento de los depósitos del 11.24%.

A Diciembre 31 de 2022, el 100% del Fondo de Liquidez de la Cooperativa se encuentra constituido en el Banco Cooperativo Coopcentral, 43% en una cuenta de ahorros y el 57% en un CDAT

### **Relación de solvencia**

Las cooperativas de ahorro y crédito y las cooperativas multiactivas e integrales con sección de ahorro y crédito que capten recursos de sus asociados deberán cumplir las normas sobre niveles de Patrimonio

---

*adecuado contempladas en el Decreto 1068 de 2015, modificado por el artículo 1 del Decreto 961 de 2018 y en el capítulo II del título III de la Circular Básica Contable y Financiera 28 de diciembre de 2020, expedida por la Superintendencia de la Economía Solidaria, con el fin de proteger la confianza del público en el sistema y asegurar su desarrollo en condiciones de seguridad y competitividad.*

*El cumplimiento de la relación de solvencia consiste en el mantenimiento de un mínimo de patrimonio adecuado equivalente a los porcentajes del total de sus activos ponderados por el nivel de riesgo. Las cooperativas de ahorro y crédito y las cooperativas multiactivas e integrales con sección de ahorro y crédito deberán cumplir con la relación de solvencia que les corresponda según el monto de su patrimonio técnico (20%); para COOPINEM la relación de solvencia es del 54.23%, con un Patrimonio técnico que asciende a \$2.530.027.616 Millones de pesos; durante el período se ha mantenido una relación de solvencia superior a la exigida por la norma.*

*Coopinem durante el 2022 y 2021 cumplió con las disposiciones legales en materia de efectivo, inversiones, gestión de activos y pasivos, capitales mínimos y reserva legal. Los requerimientos de las entidades que ejercen la inspección y vigilancia fueron atendidos.*

## **NOTA 28. DEMANDAS Y LITIGIOS**

*Al cierre del ejercicio del 2022 existían ocho (8) procesos de cobro jurídico de cartera de créditos, estos procesos se radicaron en los juzgados primero, quinto y séptimo civil municipal de Ibagué de pequeñas causas. Se han presentado demoras en los trámites de estas demandas por represamiento de casos en los juzgados.*

## **NOTA 29. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA SOBRE LA QUE SE INFORMA**

*Los presentes estados financieros fueron autorizados para su emisión y presentación por el Consejo de Administración el 08 de Marzo de 2023, y serán sometidos a la aprobación de la Asamblea General de Asociados el 25 de marzo de 2023.*

*Hasta la fecha no se presentaron hechos relevantes después del cierre de los estados financieros y hasta la fecha de su aprobación que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de COOPINEM reflejada en los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2022.*

## **NOTA 30. CUENTAS CON MODIFICACIONES ESPECIALES**

*En el 2022 Coopinem traslado el saldo de la cuenta de Propiedades de Inversión \$417.020.705. a propiedad, planta y equipo, cuenta edificaciones, esta reclasificación se debe a que la oficina de la Cooperativa se*

traslado al local 250 del centro comercial, local que es de su propiedad y que durante años anteriores habia estado arrendado.

### NOTA 31. CAPITALIZACION REVALORIZACION DE APORTES

Esta cuenta no tiene saldo ya que en la distribucion de excedentes la Asamblea General de Asociados no apropio recursos para revalorización de aportes.

### NOTA 32. ASPECTOS DE INTERES

Coopinem como cooperativa Multiactiva desarrolla diferentes actividades para el logro de sus objetivos organizacionales, el resultado de estado multiactividad en el 2022 fue:

UTILIDAD POR CENTRO DE COSTOS A DICIEMBRE 31 DE 2022

ACTIVIDAD	INGRESOS		COSTOS	GASTOS						UTILIDAD	EXCEDENTES	PORCENTAJE		VALORES		EXCEDENTES CON TERCEROS	
	INGRESOS	% PART.		PERSONAL	GENERALES	PROVISION	AMORTIZACION Y DEPRECIACION	GASTOS FINANCIEROS	OTROS GASTOS			ASOCIADOS	TERCIOS	ASOCIADOS	TERCIOS		
ACTIVIDADES ORDINARIAS	597.531.168	97,3%	34.634.934	193.221.878	175.995.264	56.093.575	1.834.246	0	920.833	371.972.221	190.924.013						
Cartera de Crédito	546.145.767	88,9%	34.634.934	179.368.993	164.699.164			1.834.246		920.833	346.823.236	164.687.597					1.824.031
Cafeteria	35.621.639	5,8%	0	11.202.767	-				-	11.202.767	24.418.872						24.418.872
Turismo	8.426.628	1,4%	0	2.650.118	2.413.848					5.063.966	3.362.662						3.362.662
Arrendamientos	7.337.134	1,2%			8.882.252					8.882.252	-1.545.118						
OTROS INGRESOS	16.859.884	2,7%	0	0	0	56.093.575	0	14.878.497	1.640.000	72.612.072	-55.752.188						
Ingresos Financieros	9.793.150	1,6%						14.878.497		14.878.497	-5.085.347						
Recuperacion Provision Cartera	4.687.901	0,8%				56.093.575				56.093.575	-51.405.674						
Administración y Sociales	1.869.625	0,3%							1.640.000	1.640.000	229.625						
Otros	509.208	0,1%							0	0	509.208						
<b>TOTALES</b>	<b>614.391.052</b>	<b>100,0%</b>	<b>34.634.934</b>	<b>193.221.878</b>	<b>175.995.264</b>	<b>56.093.575</b>	<b>1.834.246</b>	<b>14.878.497</b>	<b>2.560.833</b>	<b>444.584.293</b>	<b>135.171.825</b>						<b>24.809.814</b>

  
**RUBEN DARIO ARGUELLES ARANGO**  
**Gerente**

  
**CAROLINA SERRATO PINZON**  
**Contadora**